

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXIII - Número 12.016

Fundado por Don José Estrañá

Viernes, 4 de noviembre de 1927

LA EXPLOSION DE LAS CALDERAS

CADA CUAL DA SU OPINION ¡Y LA SOLUCION NO VIENE!...

Debemos insistir e insistir, sin descanso y sin desmayo, en ese tema de "la explosión de las calderas en los vapores de pesca". El furor de las galeras, que arrancó la vida a tantos pescadores, no le pudimos evitar. Pero estas desgracias que con tanta frecuencia se repiten a bordo de los barcos pesqueros, ¿si podemos evitarlas?... ¡Qué abrumadora responsabilidad, ante Dios y ante los hombres, la de quienes, pudiendo poner término, con su energía, con su carácter de autoridad, a esa serie de gravísimos accidentes, no los evitan, a todo trance, enojese quien se enoje y cueste ello lo que cueste!...

"La Ilustración de Castro", estimadísimo colega, así piensa, humanitariamente. "A toda persona de conciencia honrada debe preocupar lo que viene ocurriendo con las calderas de los vaporitos pesqueros de los puertos de nuestra costa, pues con la reciente explosión de la caldera del vapor "San Carlos", de Santander, son cinco ya los siniestros de esa naturaleza ocurridos durante el año actual"... Así se expresa el querido periódico castreño.

Dice el colega que, a su juicio, el noventa y nueve por ciento de las veces, son los descuidos la única causa de las explosiones de las calderas de los vaporitos pesqueros. Y añade que el abandono y la negligencia pueden ser evitados empleándose en las calderas el "tapón fusible", calificado de "caza-descuidos" por el señor inspector mecánico del Pósito de pescadores Noble Cabildo de San Andrés, de Castro Urdiales—don Domingo Bedialauneta—.

Ignora el colega si en España hay algo legislado respecto a los "tapones fusibles". También nosotros lo ignoramos. Lo que sabemos, porque "La Ilustración de Castro" nos lo dice, es que el Gobierno de Bélgica ordenó, hace años, ¡en el siglo pasado!, que en las calderas de hogares internos se instale el "tapón fusible" salvavidas. Y este requisito se cumple en los vapores del citado Pósito de Pescadores de Castro Urdiales, con lo cual se nos demuestra que, a falta de órdenes previsoras de los Gobiernos españoles, está muy bien que cumplamos en España las de los Gobiernos belgas...

Las calderas de los vapores del Noble Cabildo de San Andrés, de Castro Urdiales, están provistas, "como las locomotoras de los ferrocarriles",

de dicho "tapón fusible", "que obliga al fogonero a tener el agua de la caldera al límite de funcionamiento, pues de no ser así, al descenso del nivel, por descuido o por otras causas, el "tapón fusible" empezará a perder vapor, y apagará los fuegos, lo que obligará al barco a quedarse al garete, mientras se coloca otro "tapón" para poder llenar de nuevo la caldera de agua"... Y así se evitará que una explosión les cueste la vida a algunos de los tripulantes de los vapores pesqueros.

Aceptemos como buena esta "solución", reconociendo, o confesando, que esta aceptación no tiene ningún carácter técnico, puesto que no estamos preparados para formar un juicio exacto acerca de estas cosas. Y añadimos, para terminar, por hoy, que el colega castreño dice también que "otro factor importante, en este caso de los vapores pesqueros, es la inspección de los manómetros". Porque, según el colega, "no siempre, por desgracia, salen los vaporitos al mar con los manómetros en las debidas condiciones de seguridad"...

Pero... ¿con quién estamos hablando?... Con el asiduo lector, que no puede solucionar esta cuestión... Quienes tienen el deber de solucionarla, o no nos leerán, ¡o no nos harán caso!...

G. García Luquero.

De regreso, reanuda sus trabajos de laboratorio.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Ampo de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2774.

M.º CONACHY

DENTISTA
Calle Castelar, 4

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 24.—TELÉFONO NÚM. 2928
Consulta de diez a una.

Dr. F. CALATAYUD

MÉDICO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Plazuela del Príncipe, 1, 1.º

El Comité paritario interlocal de Prensa.

A las seis de la tarde de anteayer tuvo lugar, en Bilbao, la primera reunión del Comité paritario interlocal de la Prensa de Bilbao, con jurisdicción, como se sabe, en las provincias de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Oviedo, Pamplona, Santander y Vizcaya.

Presidió la sesión el prestigioso abogado bilbaíno don Juan Ulpiano Migoya, y asistieron a ella los vocales patronos efectivos don Julián Arrien, don Valeriano Hernández, don Manuel Martínez de Bengoa, don Federico Vidaurte, don Federico Andrés Hernández y don José María Sargués, y los vocales periodistas efectivos don Ramiro de Castro, por Bilbao; don Julio Valín, por Santander; don Javier Arvizu, por Pamplona; don José Díaz Alberdi, por San Sebastián; don Luis Dorado, por Vitoria, y don Luis Pancorbo, por Logroño.

Dejaron de concurrir, por indisposición, el vocal patrono don Eugenio Molló, de Bilbao, y el vocal periodista don Emilio García Paredes, de Oviedo. De acuerdo con la convocatoria, quedó constituido el Comité paritario, y fueron elegidos: vicepresidente segundo, don Ramiro de Castro; vicesecretario, don Luis Pancorbo; contador, don Manuel Martínez de Bengoa, y tesorero, don Julián Arrien.

Fueron luego designadas dos ponencias: una formada por los señores Castro y Martínez de Bengoa, para la confección del presupuesto del Comité paritario, y otra formada por los señores Castro, Arvizu, Hernández y Molló, para la reglamentación del trabajo.

Después de leídas las disposiciones publicadas en la "Gaceta" acerca de la labor que corresponde realizar a los Comités paritarios de Prensa y de las atribuciones y prerrogativas de éstos, hubo un amplio cambio de impresiones, y se acordó que para establecer con toda rapidez el censo de periodistas profesionales el Comité se dirigirá simultáneamente a las empresas periodísticas y a los Sindicatos de periodistas de cada localidad, solicitando los datos correspondientes que unas y otras entidades están obligadas a facilitar en relación jurada, según los preceptos de la ley.

Asimismo, se acordó, a propuesta de los vocales periodistas, y por unanimidad, solicitar del Gobierno que al dictar el Estatuto de Prensa se incorpore a él una ley estableciendo el Contrato del trabajo periodístico para toda España, fijándose la duración del contrato, indemnizaciones y aplicación al trabajo periodístico de la ley reformada de accidentes.

Figurando entre los deberes del Comité paritario velar por la ley del descanso dominical de la Prensa, se acordó prohibir la publicación y fijación en domingo de noticias en circulos, cafés, bares, teatros y toda clase de establecimientos públicos. Esta prohibición absoluta figura, de una manera expresa, en los preceptos relativos al descanso dominical; pero venía siendo inculpada.

La reunión terminó cerca de las diez de la noche.

Ateneo Popular.

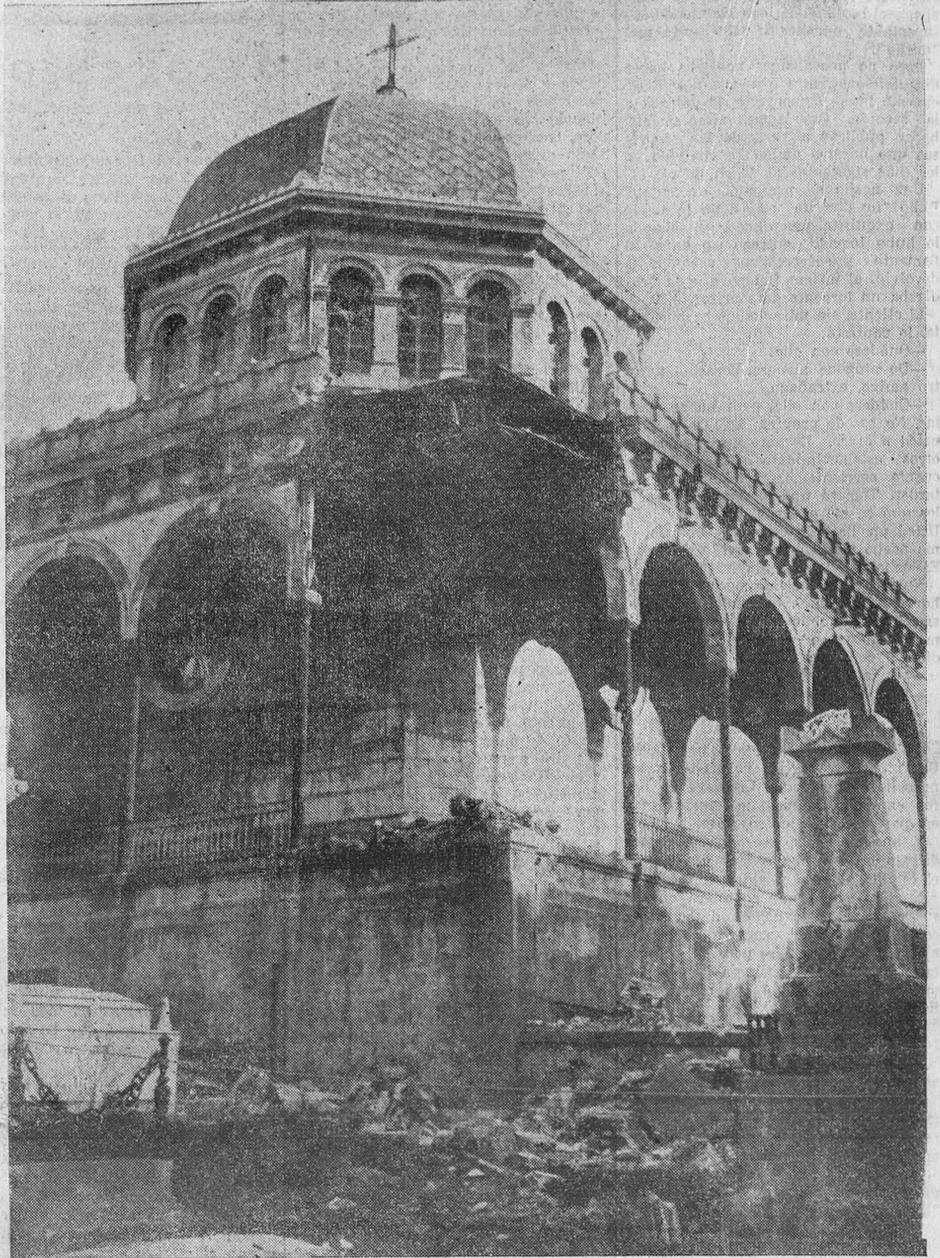
Se pone en conocimiento de los que deseen asistir a la clase de Taquigrafía que pueden inscribirse en la Secretaría del Ateneo, pues aquella se dará todos los lunes, miércoles y viernes, de seis a siete de la tarde, a partir de la próxima semana.

SUSCRIPCION

iniciada por la Diputación provincial para adquirir dos cines con destino a los niños y niñas de la Casa de Caridad.

Cantidades recibidas en nuestra Administración:

Carolina Darnis Bellido, 2 pesetas
Ricardo Darnis Bellido, 2; niña Carmina Haya Alonso, 1; niños Teresita, Josefina, Carmina, Jesús y Gerardo Cervera Alonso, 5.
Total, 10 pesetas.



Estado en que quedó la parte Norte de la capilla del comentario de Ciriego, después del derrumbamiento ocurrido en la mañana de ayer, y en el que, afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. (Foto Samot.)

LOS TRABAJOS DE LA DELEGACION ESPAÑOLA

Reclamaciones de los españoles en Méjico. Ascienden a doscientos millones de pesos.

La Delegación española en la Convención de Reclamaciones entre los Estados Unidos Mejicanos y España por daños causados a los ciudadanos españoles durante el período revolucionario comprendido entre el año de 1910 y el 1921, ha realizado una patriótica e intensa labor que merece ser recogida para que nuestros lectores, la opinión española, se den cuenta del titánico esfuerzo de trabajo que en tan interesante tarea han puesto hombres tan inteligentes y tan cultos como son el doctor Bernabéu, delegado español en la citada Convención; don Vicente Taberna Latasa, distinguido miembro del Cuerpo consular, que desempeñó la difícil y complicada función de asesor, y don Ignacio Lameda Carro, secretario en el citado organismo, en

cargado de recibir y apreciar las solicitudes de nuestros compatriotas damnificados por los sucesos políticos que se desarrollaron durante la época indicada en la gran República mejicana.

En efecto, el día 7 de octubre del corriente año se cerró el plazo de admisión de reclamaciones por dicha Delegación, y el día 8 del mismo mes se comenzó a realizar un estudio de las mismas para ir las presentando conforme al Reglamento de Procedimientos de la Comisión Especial de Reclamaciones entre Méjico y España, aprobado por ambos países en noviembre de 1925.

Las reclamaciones presentadas son unas tres mil, y esta cifra pone de relieve el esfuerzo que se necesita de atención y competencia para examinarlas y evaluarlas, mucho más si tenemos en cuenta que la filiosinerasia española de dejar pasar las cosas ha dado como resultado, el que muchos españoles hayan esperado hasta última hora para presentar sus solicitudes lo que motivó un amontonamiento creador de grandes dificultades salvadas siempre por el interés patriótico y el gran deseo de cumplir una labor en pro de compatriotas, anhelo puesto constantemente por las esclarecidas personas citadas, que han tenido que duplicar sus horas de estudio para examinar tales reclamaciones y transcribir repetidas veces para terminar la labor.

Pero todavía hay más. Quedaban rezagados que no habían presentado sus reclamaciones, a pesar de anuncios y llamamientos hechos desde los

periódicos, mas por fortuna no perderán esos descuidados sus derechos, ya que se abre una prórroga de tres meses, a contar del 6 de octubre, siempre que la no presentación anterior haya sido motivada en causas extraordinarias.

No cabe duda que en la concesión de ese nuevo plazo salvador para los intereses de muchos españoles, ha sido debida a la labor y a las indicaciones razonadas de esos tres españoles que en la Convención mencionada han puesto su energía de trabajo, un gran sentimiento patriótico y todo su bagaje espiritual de hombres de talento y de sólida cultura.

Las reclamaciones presentadas por los españoles ascienden, aproximadamente, a doscientos millones de pesos.

Al ocuparnos de este problema, tan interesante para la economía de nuestros compatriotas de Méjico, no queremos poner punto a este breve resumen de hechos y actuaciones sin subrayar la gran labor de hombres tan inteligentes y cultos como son el doctor Bernabéu, don Vicente Taberna Latasa, uno de los hombres más estudiosos y de más valer del Cuerpo consular español, y don Ignacio Lameda Carro, que han intervenido en tan complicada cuestión, y por lo que merecen noble agradecimiento de nuestro país.

EL CORZON DE LOS LOROS

No se trata de una broma, sino de algo auténtico. Hasta hoy sabíamos que los loros hablaban; pero ignorábamos que tenían su corazón sensible como la más romántica de nuestras damas. La célebre monja sor Patrocinio, poseía una que se murió de pena cuando falleció la admirada superiora. Esto produce tanta admiración como la Ondulina cuando riza y ondula los cabellos. Cuarto de litro, 350. Fabricada por Floralia, creadora del supremo "Shán Floras del Campo".

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER
Requitiemo, escrófula, linfatismo, tumores blancos
ES LA BUENA SITUACION Y EL COMFORT
Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.
ASPIERTO TODO EL AÑO
Dirigirse a DON JESUS MATA
MEDICO DIRECTOR

REBOLLEDO - Coronas de flores

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín — Alameda Primera, 22



EL SEÑOR

Don Domingo Solís y Solís FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su viuda doña Aurelia Cagigal Blanco; hijos don Domingo (médico), Milagros, José María, Jaime, María del Carmen, María de los Angeles y José Luis; hija política doña María Luisa Navarro; hermana política doña Dolores Cagigal; nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las tres, desde la casa mortuoria, calle de Isabel la Católica, número 9, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, sábado, a las diez, en la iglesia parroquial de San Francisco, favores por los que quedarán reconocidos.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho, en la iglesia antes citada.
Santander, 4 de noviembre de 1927.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín — Alameda Primera, 22



EL JOVEN

GUMERSINDO DIAZ LARRAURI FALLECIO EN CORVERA DE TORANZO EL DIA 3 DEL CORRIENTE

A LA EDAD DE 25 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Rosalía Larrauri Unamuno; hermanos doña María Loreto, don Fermín (ausente), don Eduardo (ausente), don Anibal y doña Francisca; hermanos políticos don Julio Fº Cavada Sánchez y doña Soledad Martínez; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro (después de la llegada del tren), desde la casa mortuoria al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo lunes, a las diez y cuarto, en la iglesia parroquial de este pueblo.

La misa se dirá hoy, a las ocho, en referida iglesia.
Corvera de Toranzo, 4 de noviembre de 1927.



SEXTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON GIL AZCUE GOROSTEGUI

que falleció en esta ciudad el 5 de noviembre de 1921

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades tengan la caridad de dedicarle un piadoso recuerdo, encomendándole a Dios en sus fervorosas oraciones.

Las misas que se celebren mañana, día 5, a las ocho y once en la parroquia de San Francisco, y las de Consolación de siete, siete y media y ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 4 de noviembre de 1927.

NOTAS LOCALES

EL DIA Un amigo nuestro, recordando que todos los trabajos son igualmente dignos si tienden a cumplir el sagrado deber de mantener a la familia honradamente, ha lanzado el cuello y la corbata lejos de sí, se ha puesto en mangas de camisa y se ha colocado detrás de un mostrador. El gesto es admirable y ejemplar en estos tiempos en que tanto nos pagamos de prejuicios sociales, en estos tiempos en que se vuelve el rostro ante casos de noble abnegación diciendo, con acento de insoportable cursilería: "Eso está mal mirado".

vincial de la Delegación del Trabajo, que despachó numerosos asuntos que desde hace bastante tiempo se hallaban en tramitación. —Mañana saldrá don José María Cremades para Vitoria, donde pasará tres días en unión de su íntimo amigo el obispo de aquella capital, que fue también profesor de la primera autoridad civil de nuestra provincia. LAS OBRAS DE LOS CEMENTERIOS DE SAN FERNANDO Y C. RIEGO En la mañana de ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta de las obras en los cementerios de San Fernando y Ciriego, para la construcción, en el primero, de la cárcel, y la habilitación, en el segundo, de un osario para trasladar los huesos que del antiguo cementerio se exhumaron. El presupuesto de las obras era de 31.967 pesetas, habiéndose presentado seis proposiciones, que son las siguientes: Don Agustín Herrera Illera, con el 33'33 por 100 de descuento sobre su presupuesto; don José Pereda Reigadas, con el 21; don Diego Casanueva, con el 19'50; don José Lastra, con el 13; don Francisco Ortiz, con el 15'23, y don Ricardo Fernández, con el 12. Esta tarde, en la reunión de la Comisión municipal permanente, se hará la adjudicación definitiva. El pliego que ofrece la rebaja del 33'33 por 100 supone un beneficio de 10.654'86 pesetas. POR LOS MUTILADOS DE LA GUERRA Por tratarse de una obra de altos fines patrióticos, y a ruegos del gobernador civil, publicamos la relación de premios que, mediante adquisición de títulos, a dos pesetas uno, se regalarán a los números que coincidan con los primeros premios de la lotería de Navidad en el año 1927. Primer premio, un magnífico auto americano, marca "Vellie", tipo Sedán; segundo, un mueble cubertería, de plata; tercero, un comedor de roble, compuesto de mesa automática, bufete y seis sillas; cuarto, una máquina de escribir "Underwood"; quinto, un billete kilométrico de primera clase; sexto, una escopeta marca "Jabali"; séptimo, una máquina de retratar; octavo, reloj de pulsera para caballero; noveno, máquina de coser; 10, 11, 12, 13 y 14, una moneda de oro; del 15 al 28, premios media onza de oro. La adquisición de estos títulos puede hacerse en todos los Ayuntamientos de la provincia y en la capital. DE INTERES PARA LOS DE CUOTA Se ha recibido una real orden del Ministerio de la Guerra (publicada el domingo último), disponiendo que se conceda un nuevo plazo, hasta el día 10 del corriente mes, para que los individuos "pertenecientes" al reemplazo actual puedan acogerse a los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento de reclutamiento, exclusión hecha de los pertenecientes al primer llamamiento que les haya correspondido servir en África. S. R. MINAS DE HERAS. - SANTANDER EN LIQUIDACION Desde el día 5 de diciembre de 1927, se pagará por el Banco Mercantil de Santander una suma de QUINCE pesetas por cada acción de la S. A. MINAS DE HERAS, SANTANDER, en concepto de primera devolución de capital, previa presentación de los títulos, para extender en ellos la correspondiente carta de pago. Heras, a 1 de noviembre de 1927.—El apoderado de los liquidadores, Ch. Buck.

LACOMA Guardando la festividad de Todos los Santos, ha retrasado su venta a Santander, en donde solamente estará del miércoles al sábado de esta semana, para liquidar 150 modelos desde 100 pesetas en adelante. HERNAN CORTES, NUM. 2, PRINCIPAL

Impresiones del día. (De nuestro redactor en Madrid, Emifto Herrero.) Por teléfono.

Madrid.—El laureado pintor guipuzcoano Elías Salaverria tuvo la gentileza de invitarnos el pasado domingo a visitar su estudio para que viéramos su último cuadro "Don Juan Tenorio". El señor Salaverria, joven y, como buen vasco, de recio espíritu, ha escalado rápidamente las cimas de la popularidad, habiendo obtenido la primera medalla en la última Exposición Nacional de Madrid. La interpretación de don Juan es notable. Tiene por fondo el cuadro las márgenes del Guadalquivir, en Sevilla y de noche, figurando en primer término la Torre del Oro y, a lo lejos, la Giralda. El burlador, impecablemente vestido, con la escarcela bien repleta y la espada al cinto, sonríe cínicamente, con una sonrisa llena de sensualidad. Hoy han desfilado por la Casa de "A B C", donde se expone el cuadro, cuantos sienten la inquietud espiritual. Los más conocidos críticos han contemplado esta notable obra de arte, y ahora empiezan a exteriorizarse distintas opiniones sobre cómo era el don Juan, de Zorrilla. A nosotros, profanos en la materia, nos está vedado opinar; pero el "Don Juan" de Salaverria nos ha parecido un poco mefistofélico. Es muy posible, a nosotros al menos nos lo parece así, que los verdaderos técnicos en este caso sean las mujeres. A una de las más lindas visitantes se le atribuye esta frase definitiva al ver el cuadro: —¡No es mi hombre! En la Legación del Japón ha tenido hoy lugar una comida servida a la usanza del país, en honor del señor González Arnau, que ha sido durante diez años ministro de España en el Japón. Asistieron a la comida el embajador, consejeros y secretarios de la Embajada japonesa vistiendo los trajes nacionales; el subsecretario del Ministerio de Estado, señor Almeida; Yanguas, y otros diplomáticos. En el banquete se recordó como una curiosidad histórica, que en el Japón se está levantando un monumento al marino español Rodrigo de Vivero, que fué gobernador interino de Filipinas a principios del siglo XVII. Fué nombrado Rodrigo de Vivero gobernador de Nueva España, y embarcó, para hacerse cargo de aquel Gobierno, en una fragata llamada "San Francisco". Un violento temporal echó a la embarcación sobre las costas japonesas, ostrellándola contra las rocas en Iwabada. Rodrigo de Vivero y la tripulación pudieron salvarse, siendo recibido el almirante por el emperador y su primer ministro Sohogund. El Mikado entregó a Rodrigo de Vivero una nueva nave para que pudiera trasladarse a tomar posesión de su destino en Nueva España. Entonces Felipe III nombró al almirante vicecónsul en el Japón para que diera las gracias al emperador por su gentileza con España, y de entonces datan las relaciones diplomáticas entre el Japón y España. Ahora el Gobierno japonés está levantando un monumento a Rodrigo de Vivero en el mismo sitio donde se estrelló la nave. Las dos reuniones más importantes de la Asamblea han sido hoy las que han celebrado las secciones 16 y la 8. La primera terminó el estudio de los dos proyectos ferroviarios presentados por el Gobierno, el de plan y el de normas de construcción. Se encontraron no sólo conformes, sino plausibles ambos proyectos, y así le fué comunicado al ministro de Fomento. Se ha comenzado el estudio del decreto de monopolio de transportes por carretera, para ver la parte en que puede afectar a los ferrocarriles. La sección 8.ª, que estudia el sistema tributario, ha continuado la lectura de los escritos presentados a la información. Asistió por primera vez a esta reunión el señor Goicoechea, que, como es sabido, figura también en la sección 1.ª, de leyes constituyentes. Herrero.

LAS NOTICIAS

¿SABRIA USTED GASTAR CINCO MILLONES DE DOLLARS? Reflexionelo bien y verá cómo resulta bastante difícil derrochar ese dinero. Pues bien; si usted quiere ver las cosas que hace un hombre para gastar esa suma fabulosa, vea a Reginald Denny en EL REY DE JAUIJA, que proyecta hoy el GRAN CINEMA. UN HOMBRE HERIDO A las dos de la tarde de ayer cuestionaron, por asuntos de familia, en la calle de Castelar, el pescador Francisco Isa Güel, de veintisiete años, y otro individuo conocido por "El Erri". Francisco dió una bofetada al Erri, el cual, al caer al suelo, se dió un tremendo golpe, que le privó del conocimiento. En una camioneta de la Casa Corcho fué conducido el herido a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron heridas contusas en la región occipital, con hemorragia por la boca, nariz y oídos, y conmoción cerebral. Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Después de curado de primera intención fué conducido en una camilla de la Cruz Roja al hospital de San Rafael, donde continuaba la noche sin haber recobrado el conocimiento. Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia, que instruyó diligencias y ordenó que el agresor ingresara en la cárcel. Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. Plaza Vieja, 2.-Tel. 3556. Doctor Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones.-Rayos X Consulta diaria de 11 y 1/2 a una. Velasco, 8, 2.º Teléfono 2140. UNA NIÑA ATROPELLADA POR UN TRANVIA A las siete y media de la tarde de

ayer se hallaba jugando en los jardines del paseo de Pereda la niña María Jesús Balbás, de tres años, y al intentar cruzar al otro lado fué atropellado por el tranvía número 33, conduciendo por el motorista Saturnino Hernández, dándole un topetazo y derribándolo al suelo. Conducida a la Casa de Socorro en el automóvil 3056, de don Joaquín Quintanilla, se le apreció una contusión erosiva en la región parietal izquierda y ligera conmoción cerebral. Después de curada pasó a su domicilio. CRUZ ROJA DE SANTANDER Resumen de los servicios prestados por el personal de esta Ambulancia durante el pasado mes de octubre: Traslados.—Desde la Casa de Socorro al Hospital, 9; de idem a su domicilio, 5; desde el Hospital a su domicilio, 14; desde su domicilio al Hospital, 10; desde su domicilio a los Sanatorios, 3; cadáveres al Depósito judicial, 2. Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS—SECRETAC—CIRUGIA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. Plaza Vieja, 2.-Tel. 3556. LA CARPETA CASA SOLER Escalerillas del Puente. Papeles confiteros, callosa y cristal. DEL HALLAZGO DE OBJETOS DEL CUELLO Los objetos del cuello hallados ayer por unos niños en los antiguos fuertes de Cuatro Caminos, pertenecían, como habíamos supuesto, a la iglesia de Santa Cruz de Bezana, donde recientemente se cometió un robo. El digno jefe de la Guardia municipal, don Manuel Muñiz, hizo ayer entrega de dichos objetos al juez municipal de Santa Cruz de Bezana, señor Herrera, para que sean restituidos a la iglesia mencionada. Por las víctimas de una catástrofe. Suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas de la explosión de la caldera del vapor "María Luisa" (más conocido por la gente de mar por el "San Carlos"), de Santoña. Suma anterior, 482 pesetas. Doña Clara Pochs, 5 pesetas; maquinista del remolcador "Tritón", 2; fogonero del remolcador "Tritón", 1; marinero del remolcador "Tritón", 1. Total, 491 pesetas. GRAN CINEMA Hoy, VIERNES FEMINA Butaca de patio, 0,60. EL REY DE JAUIJA supercomedia cuajada de situaciones de gran comicidad por S. M. REGINALD DENNY. CINEMA BONIFAZ VIERNES DE MODA Hoy, de seis y media a diez, se proyectará en el salón de este bonito Cinema una película que no queremos adjetivar para no incurrir en las exageraciones al uso de "película genial e insuperable", "película cumbre", "película la más original que se ha visto", etc., y luego resulta que no es tanto. Por eso nos limitamos a anunciar el espectáculo de este favorecido salón diciendo sencillamente que se proyectará la película titulada "Dick, el guardia marina", de la Casa Metro Goldwyn, e interpretada por el artista Ramón Novarro. El calificativo lo pondrá el público. NEBRIDIO ALMOTACENIA Cotización del pescado vendido en la misma: Merluza de primera, 614 kilos, de 2'65 a 2'45 el kilo. Idem de segunda, 439 kilos, de 2'60 a 2'35 el kilo. Idem de tercera, 465 kilos, de 2'40 a 2'25 el kilo. Idem de cuarta, grande, 312 kilos, de 2'30 a 2'10 el kilo. Pescadilla, 748 kilos, de 2'50 a 1'80 el kilo. Besugo, 159 arrobas, de 24 a 21 pesetas la arroba. Gallos, 25 kilos, de 2'20 a 2 pesetas el kilo. Sardinas, 90 millares, de 67 a 64 pesetas el millar. Chicharro 34 arrobas, a 3'90 pesetas la arroba. EL "PEÑA ROCIAS" Procedente de Bayona, entró ayer en este puerto el vapor "Peña Rocías", de la Compañía Santanderina de Navegación. El "Peña Rocías" subió a Astillero, donde se halla cargando mineral para Ardrossan. EL "CABO CREUX" Anoche salió de este puerto para el de Barcelona y escalas el vapor "Cabo Creux", en el que va como primer oficial nuestro querido amigo el ex-puerto marino don Mario Fernández, que ha pasado una larga temporada descansando en esta capital.

Salón Reina Victoria HOY, VIERNES, GRAN MODA La obra GIGANTE de la preciosa BETTY COMPSON, según la exacta adaptación de la célebre novela de MICHAEL MORTON, titulada: DE MUJER A MUJER (Completa) Intenso drama sentimental, de interés extraordinario y grandiosa presentación. La taquilla se abrirá a las once de la mañana.

VIDA SOCIETARIA CASA DEL PUEBLO Sociedad de Albañiles y Similares. Se convoca a junta general ordinaria para esta tarde, a las seis. Uno de los puntos a tratar es el interesante cumplimiento de la legislación social. Se dió lectura de una comunicación de la Superioridad notificando haber sido designado vocal médico al señor Vega Trápaga. El Ayuntamiento de Riotuerto solicita que sea exceptuado el comercio de aquella localidad del descanso dominical, por celebrarse el mercado en dichos días, y se acuerda informar al Consejo Central en el sentido de que no ha lugar a acceder a dicha solicitud. A propuesta de los vocales obreros se acuerda proveer de carnets a todos los vocales, para que éstos puedan ayudar eficazmente a la inspección provincial. También proponen los vocales obreros, y así se acuerda, elevar una consulta al Consejo del Trabajo para saber qué dietas señalar a las Comisiones inspectoras cuando éstas hayan de realizar una inspección. El señor inspector dió lectura al real decreto que señala la obligación de reunirse todas las Delegaciones una vez al mes, por lo menos. Y no habiendo más asuntos en el orden del día, se levantó la sesión. Esta Sociedad celebrará "El Avance" ordinaria el día 5 del presente, a las diez en primera convocatoria y a las diez y media en segunda. Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 13.-Teléfono 3632.

Teatro Pereda Gran temporada lírica de invierno COMPAÑIA CABALLE-VENDRELL Hoy, viernes, 4 de noviembre Tarde, a las seis menos cuarto (hora obligada por las proporciones de la obra): EL CASERIO Tenor, Emilio Vendrell; barítono, Luis Fabregat. Noche, a las diez y cuarto: LOS GAVILANES Barítono, Federico Caballé; Tenor, Juan Barrabás.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Las Intervenciones militares han recogido en octubre bastantes armas y municiones a los indigenas.

Ayer por la mañana llegó el Rey a Nápoles a bordo del "Príncipe Alfonso".

El jefe del Gobierno salió anoche de Barcelona para Madrid.

EL REGRESO DEL PRESIDENTE

Mañana, en el expreso, regresará de Barcelona el general Primo de Rivera, y por la tarde presidirá un Consejo de ministros.

CUMPLIMENTANDO A LA REINA CRISTINA

La Reina doña María Cristina fue cumplimentada esta mañana por el ex embajador de España en la Argentina, duque de Amalfi y por la duquesa de Santoña.

Mañana vestirá la corte a media gala, por ser el santo del infante don Carlos.

COMBINACION JUDICIAL

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una combinación de jueces, que no afecta a nuestra provincia. También ha firmado el nombramiento de presidente del Tribunal Industrial de Oviedo, a favor del magistrado don Dámaso Serrano.

VISITA DE GRACIAS

Una Comisión de asambleístas del Magisterio ha visitado al ministro de Instrucción pública para darle las gracias por su asistencia al acto de clausura de la asamblea.

Dr. Llerandi García

ESPECIALISTA
Enfermedades del aparato digestivo.
Rayos X.—Medicina interna.
Horas de consulta de 9 a 4 y de 4 a 6.
CALLE DEL PESO, NUMERO 9.

CASTRO GIRONA, DISPONIBLE

Madrid.—Ha sido autorizado el general Castro Girona para fijar su residencia en Madrid en concepto de disponible.

NUEVOS VOCALES DE LA SECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Madrid.—En la reunión de la Comisión permanente de la Comisaría Sanitaria Central se ha dado posesión de sus cargos a los nuevos vocales nombrados para la sección de accidentes del trabajo.

Se nombró una subcomisión encargada de adaptar el reglamento de la Comisaría a las necesidades de las Sociedades de accidentes del trabajo.

GESTIONES DEL COMITE DE ENLACE DE LAS EXPOSICIONES

Madrid.—Se ha reunido, bajo la presidencia del señor Aunós, el Comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Asistieron el presidente de la Junta Ejecutiva de la Exposición de Barcelona, marqués de Foronda, y el comisario regio de Sevilla, señor Cruz Conde.

Terminada la reunión, el ministro manifestó a los periodistas que había tenido carácter preparatorio del que se celebrará mañana.

El señor Bahamonde dijo que se había tratado asuntos de trámite, entre ellos el relativo a las pelaciones de billetes a las Compañías de ferrocarriles para las personas que visiten las Exposiciones.

El Consejo quedó enterado de la propaganda que se viene haciendo de ambos certámenes, tanto del de Barcelona como del de Sevilla.

Los billetes que se solicitarán de las Compañías son para el recorrido entre Sevilla y Barcelona, que a la vez pueden ser utilizables para visitar otras poblaciones de turismo, como Toledo y El Escorial.

También se dió cuenta de un escrito de la Dirección de Aduanas, concediendo la franquicia temporal para todos los objetos que lleguen con destino a las Exposiciones mencionadas.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Sanlúcar.—En el expreso, y procedentes de Madrid, llegaron la infanta Beatriz y el príncipe Roberto.

Permanecerán aquí varios días y después regresarán a Madrid.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Oviedo.—En la estación de Campomanes se le rompió la dirección a un autocamión que conducía mercancías y, emprendiendo una marcha vertiginosa, arrolló a Feliciano Requejo y a Edelmira González. El primero resultó muerto y la otra con lesiones gravísimas.

El camión se precipitó por un terraplén, resultando gravemente heridos el conductor y los obreros que iban en el vehículo.

MUERTO DE HIDROFOBIA

Gijón.—En Ibi ha fallecido, a consecuencia de un ataque de hidrofobia, Antonio Moya, de veinticuatro años, el cual se había casado hace dos meses.

El vecindario se halla consternado por el suceso, asegurándose que son numerosas las personas mordidas por perros rabiosos, las cuales han sido puestas ahora en tratamiento.

OFRECIMIENTO DE UN MODELO DE PARACAIDAS

Madrid.—Invitados por las autoridades españolas, el teniente suceso Raúl Thornband y el teniente aviador dinamarqués Klaus Kaas van a realizar pruebas de un paracaídas, invención del primero de los mencionados aviadores.

Las pruebas de lanzamiento se efectuarán mañana.

Los inventores llevan hechas 82 pruebas en varios países, entre ellos Francia y Alemania.

ha salido de Colombo con rumbo a Aden.

UN PASTOR QUE NO ES DE EGLOGA

Zaragoza.—En un monte de las proximidades de Borja, se hallaban cuidando ganado un pastor llamado Esteban San Martín y un hijo suyo de ocho años de edad, llamado Juan.

Como por un descuido del niño se separaran algunas ovejas, el salvaje del padre golpeó bárbaramente al infortunado muchacho, dejándole mal herido y abandonado a su suerte.

La esposa del zulu y madre del infortunado muchacho encontró a éste en el monte cuando iba a recoger leña, y tras pasada de angustia condujo al muchacho al pueblo para curarle.

El niño está en muy grave estado. El feroz parricida ha sido detenido.

BATIDA DE LOBOS

Trubia.—En los últimos días han descendido numerosos lobos, atacando las haciendas del término de Proaza y causando grandes daños.

Se ha organizado batidas, habiendo logrado los cazadores matar dos lobos de gran tamaño.

LA GATEDRA DE FRANCISCO VITORIA

Salamanca.—Ha regresado de Madrid el rector de la Universidad, quien ha manifestado que la inauguración de la cátedra de Francisco Vitoria tendrá lugar con asistencia del ministro de Instrucción pública, personalidades de la Asociación Francisco Vitoria y algunos extranjeros.

El día 7 llegará el ministro del Uruguay y el día 10 los señores Callejo y Yanguas. Este llegará en auto, a las once de la mañana.

Al mediodía se celebrará en el paraninfo de la Universidad el acto inaugural, pronunciando discursos el presidente de la Asociación, los señores Yanguas y Callejo y el decano de la Facultad de Derecho.

Después se descubrirá una lápida conmemorativa, colocada en el Claustro de la Universidad.

Luego tendrá lugar un almuerzo, y a las seis de la tarde se representará en el Teatro Lirico un auto sacramental.

A las diez de la noche se celebrará el banquete oficial, ofrecido por el Ayuntamiento.

UN PILOTO QUE HUYE CON EL BARCO

Coruña.—En el puerto de Ortigueira entró el velero francés "Margarita Susane". El capitán y el piloto se hallaban enemistados, y en el momento de saltar a tierra el capitán, el piloto se hizo dueño del barco, y el cual se hizo a la mar seguidamente.

El capitán se ha presentado al consular, haciendo la correspondiente reclamación.

SUICIDIO DE UN MONOMANIACO

Coruña.—El vecino de Ortigueira Francisco Lorenzo Rodríguez, de treinta y un años, casado en segundas nupcias, padecía desde hace tiempo la monomanía de casarse el día de difuntos con su primera esposa.

Este año ordenó a su hija que le hiciera una bandera negra, roja y blanca. Ayer apareció esta bandera colocada en la tumba de la mujer y sobre la misma el cadáver de Lorenzo. Dicho sujeto se había suicidado, dándose un tiro en la cabeza.

El cadáver estaba completamente desnudo y cubierto con la bandera. Cerca del suicida se halló un revólver, un crucifijo, un rosario y una medalla de San Francisco. En la bandera se leía: "Soy cristiano".

FORMIDABLE INCENDIO

Ciudad Real.—Se ha producido un violento incendio en los almacenes de tejidos propiedad de don Miguel Casajús, en la plaza de la Constitución.

El incendio adquirió caracteres de catástrofe, quedando destruido en pocos momentos el edificio.

El vecindario está alarmadísimo, pues las llamas amenazan propagarse a las casas próximas.

A las doce de la noche, hora en que comunico esta noticia, continúa el incendio con gran intensidad.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son cuantiosas.

DE BARCELONA

VISITAS AL PRESIDENTE

Barcelona.—Esta mañana estuvo recibiendo visitas el general Primo de Rivera desde las nueve hasta la una.

A esta hora fué a la Lonja de contratación.

EL CONGRESO DE CASAS BARATAS

En la Cámara de la Propiedad se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de Casas Baratas.

El presidente de la Cámara, señor Pich y Pons, dió una conferencia sobre la labor realizada por el Congreso.

Cuando terminaba llegó el general Primo de Rivera, acompañado de las autoridades.

El marqués de Estella pronunció un discurso diciendo que, aunque el Gobierno había prestado auxilios pecuniarios a las casas baratas, era preciso la cooperación de los Municipios y de las entidades económicas.

Después se dió por clausurado el Congreso.

EL CONGRESO DE LA PRENSA IBEROAMERICANA

El presidente de la Federación de la Prensa de España, señor Rivera Ibarra, visitó al general Primo de Rivera para darle cuenta del propósito de dicha entidad de celebrar un Congreso de Prensa Iberoamericana, coincidiendo con la Exposición de Sevilla.

También visitó al presidente una Comisión de los Sindicatos libres, para hablarlo del seguro de paro forzoso.

Se quejaron de que los Sindicatos libres no tenían representación en la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra.

VISITA A LA LONJA

A la una, acompañado del capitán general, fué Primo de Rivera a la Lonja de contratación de cereales. Fué recibido por el presidente de la Lonja, quien le explicó la forma en que se desarrollan las operaciones de contratación.

Después subió a la Cámara de Comercio, que se halla instalada en el piso superior del mismo edificio, y que tiene un balcón que da a la Lonja.

Desde dicho balcón dirigió el jefe del Gobierno la palabra a los comerciantes de cereales, felicitándoles por su organización.

En el salón de recepciones de la Cámara de Comercio cumplieron al marqués de Estella varios miembros de la Directiva de la Lonja y le dieron cuenta de las aspiraciones de los cereales de la región.

A las dos de la tarde, el presidente se dirigió al Gobierno civil para almorzar con el gobernador.

VIRO BARRIBANS - SECRETAS (BIBLIOTECA)

D. Solís Gargal

Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreas sífilíticas en Santander.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media.
SAN JOSE, 11 (HOTEL).

UNA NOTA DEL JEFE DEL GOBIERNO

En Capitanía general se ha facilitado una nota del general Primo de Rivera en la que dice que durante los cinco días que ha estado en Barcelona se ha puesto en contacto con los sectores importantes de la producción y del trabajo, refrescando el recuerdo de los asuntos que tienen pendientes para su desenvolvimiento. Son de éstos los principales los que se refieren a la ganadería, agricultura, industria textil y comercio de lanas.

El primero y el último tienen en parte caracteres antagonistas, y no se podrá llegar a una avenencia.

El segundo y el tercero marchan por buen camino, y se espera una solución.

Agrega que las noticias del viaje del Rey son satisfactorias.

Mientras dure la ausencia del Monarca, el Gobierno prepara una obra que someterá después a su aprobación.

Añade el presidente que no saldrá de Madrid durante dos meses.

Habla también de las Asociaciones patrióticas, insistiendo en que dentro de ellas tienen cabida las Asociaciones obreras, las femeninas, las Juventudes, etcétera.

En otra nota se dice que han visitado al marqués de Estella el presidente y el secretario del nuevo partido Derecha Nacional, dándole cuenta de los propósitos de este partido de colaborar en la obra del Gobierno.

El general Primo de Rivera les escuchó atentamente, diciéndoles que dentro de la Unión Patriótica no puede admitirse distintos sectores, por lo cual ni aquella ni el presidente pueden dar cabida a ninguna agrupación que no esté comprendida dentro de la estructura de la Unión Patriótica.

REGRESO DEL PRESIDENTE A MADRID

En el expreso de la noche, y por el apeadero de Gracia, salió para Madrid el general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante.

Fuó despedido por las autoridades y comisiones.

Al arrancar el tren se dieron vivas. En el mismo tren han marchado a Madrid los señores Castedo y Vellando.

BELMONTE, MEJORA

Continúa la mejoría del diestro Belmonte, habiendo desaparecido ya la fiebre.

A las siete de la noche practió una cura al diestro el doctor Bartrina, encontrando la herida en buen estado.

El trianero ha recibido numerosos telegramas de América en los que empresas y amigos de varios países hispanoamericanos se interesan por su salud.

INCENDIO EN UNA FABRICA

Esta madrugada se ha declarado un gran incendio en una fábrica de tintes, resultando ineficaces los medios de que se disponía para dominar el siniestro.

De Tarrasa acudieron los bomberos con el material de extinción.

El edificio ha quedado destruido. Las pérdidas son enormes.

PARA LA DESCONGESTION DE LAS CIUDADES

Barcelona.—Esta tarde ha sido facilitada una nota oficiosa dando cuenta de que el general Primo de Rivera había recibido a don Elix Molin, presidente de la Acción de Defensa Agraria, en representación de los Sindicatos Agrícolas, el cual le ha entregado una instancia pidiendo la formación de un Patronato para la descongestión de las ciudades, encaminada a la explotación de las grandes extensiones de terreno existentes en Aragón y otras partes, aprovechando la política hidráulica que se está desarrollando.

El jefe del Gobierno ha manifestado que se hallaba de acuerdo con la petición, y prometió que el Consejo de ministros se ocupará en breve de dicho problema.

EL VIAJE DEL REY A AMERICA

Parce decidido que el viaje del Rey a América no se efectuará hasta que se celebren las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

ATRACO A UN COBRADOR

En la calle de Sagrera, a primera hora de la mañana, dos desconocidos atracaron al cobrador de una casa de comercio, llamado Francisco Piera, robándole 3.000 pesetas.

Los ladrones subieron rápidamente a un automóvil que tenían preparado y desaparecieron en medio del asombro de las gentes.

LA LABOR DE LA ASAMBLEA

YANGUAS Y GALO PONTE CONFERENCIAN

Madrid.—Hoy ha estado en la Asamblea el ministro de Gracia y Justicia, quien sostuvo una larga conferencia con Yanguas.

También visitó al presidente de la Asamblea el presidente de la sección de Convenios y Concordatos, señor Almeida.

LA SECCION DE REFORMA TRIBUTARIA

Bajo la presidencia del conde de los Andes se ha reunido esta tarde la sección de Reforma del sistema tributario, continuando el estudio del proyecto de impuesto sobre la renta y ganancias y la técnica de valoraciones.

LA SECCION DE TRANSPORTES

A las cuatro y media de la tarde se ha reunido la sección 16. de comisiones y transportes, ocupándose de la ayuda del Estado a las Compañías ferroviarias.

LA DE CODIFICACION

A las cinco comenzó la reunión de la sección quinta, de Codificación civil, penal y mercantil, bajo la presidencia de don Clemente de Diego.

Continuó la sección el estudio del proyecto relativo al régimen de las sucesiones "abintestato".

EL ESTUDIO DEL PROYECTO DEL DECRETOS DE ALQUILERES

El ministro de Gracia y Justicia aprovechó su visita a la Asamblea para co-responder a la que le hicieron una Comisión de vocales de la sección de Codificación hace algunos días y para cambiar impresiones con los miembros de esta sección en lo relativo a los proyectos que la sección tiene en estudio, especialmente el de "abintestato".

Los periodistas preguntaron a Galo Ponte si había algo respecto a los alquileres, y el ministro contestó que está a estudio de la Comisión correspondiente, la cual le terminará en breve, pues este asunto debe quedar resuelto antes del 31 de diciembre.

NO HABRA PLENARIAS EL MES QUE VIENE

El señor Yanguas, a quien los periodistas le interrogaron respecto a las próximas reuniones plenarias, dijo que, como sus vacaciones de Pascuas comenzarán a mediados de diciembre, no habrá reuniones plenarias de la Asamblea en ese mes, por lo cual las sesiones procurarán despachar los asuntos pendientes en el plazo más breve posible, a fin de que puedan llevarse a las plenarios del mes actual.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer.
San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

DE MARRUECOS

RECOGIDA DE ARMAMENTO

Madrid.—En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado una nota oficiosa dando cuenta de que las Intervenciones militares de nuestras zonas del protectorado continúan la obra de desarme y busca de armamento, habiendo conseguido recoger durante el pasado mes de octubre los siguientes efectivos: 314 fusiles, 54 espingardas, 48 cañones de repuesto, seis pistolas, 12 escopetas, 14 sables, 11 machetes, 37 cumfias, 4.000 cartuchos de fusil, una caja de granadas de mano, 10 kilos de pólvora negra y otro material de guerra.

EL RESCATE DE LOS CAUTIVOS FRANCESES

Rabat.—El Bajá de Ben Mellal ha vuelto a Kuba. Las proposiciones para el rescate de los cautivos franceses son demasiado elevadas y no pueden admitirse, habiendo de establecerse otras nuevas.

La cifra que piden por el rescate se dice que es de 200.000 duros hasanis.

Del extranjero.

COMO ESTABA DELICADO DE SALUD, LA EMPRENDIDA A TIROS

Atenas.—Ha comenzado a verse la causa por el atentado cometido contra el presidente de la República, almirante Conduriotis.

El procesado declaró que, como estaba bajo los efectos de una gran excitación nerviosa, por su delicado estado de salud, cuando vió al presidente que iba a tomar el auto se sintió de pronto acometido por el irresistible impulso de disparar su revólver sobre el jefe del Estado. Dice que lo hizo de un modo inconsciente, y que no se ha dado cuenta de lo que hizo hasta después de ser detenido.

INCENDIO EN UN DEPOSITO DE GASOLINA

París.—En una fábrica de automóviles de los alrededores de la capital ha estallado un depósito que contenía 3.000 litros de gasolina.

Pericieron dos obreros.

LO QUE SE LE OCURRE A UZCUDUN

Nueva York.—Paulino Uzcudun ha declarado que los éxitos de los boxeadores españoles, especialmente de Hilario Martínez, contribuyen poderosamente al estrechamiento de amistad entre los Estados Unidos y España.

LA SITUACION EN RUMANIA

París.—Informes recibidos de Los Balcanes dicen que en toda Rumania continúan las detenciones y registros.

En Jassy ha sido detenido el conde Máximo, antiguo prefecto de Policía, por publicar un folleto ensalzando la personalidad del príncipe Carlos.

Todos los obreros de la imprenta donde se editó el folleto han sido encarcelados.

LA REIVINDICACION DEL PRINCIPE CAROL

Londres.—Un telegrama de Bucarest dice que Bratiano ha logrado hacer desaparecer todo peligro de revolución.

Se cree que el príncipe Carol no volverá a hacer ninguna acción en favor de sus derechos al Trono por haber quedado satisfecho por la reivindicación de orden financiero que ha conseguido.

SINIESTRO MARITIMO

Sidney.—Ha ocurrido un choque entre el vapor "Haiti" y el yate "Graycliffe".

El número de víctimas es de cuarenta, siendo la mayoría de ellas niños de las escuelas públicas, que iban de excursión.

Se han registrado numerosas escenas de heroísmo.

Varias personas que presenciaron la catástrofe se arrojaron al agua para salvar a los naufragos.

POR LAS VICTIMAS DEL "MAFALDA"

Buenos Aires.—Mañana, viernes, se celebrarán funerales en la iglesia Metropolitana en sufragio de las víctimas del naufragio del "Princesa Mafalda".

LLEGADA DE NAUFRAGOS

Buenos Aires.—El vapor "Formosa" ha traído varios naufragos del "Princesa Mafalda".

Los pasajeros han sido objeto de grandes atenciones.

LAS APUESTAS EN INGLATERRA

Londres.—Hoy se celebró Consejo de ministros, presidido por Baldwin, quien sometió a sus colegas la proposición del Jockey Club, que preconiza la institución de apuestas en la Gran Bretaña.

Si este proyecto fuese aprobado, sería necesario reformar la ley actual sobre el juego en Inglaterra.

Coñac COMENDADOR

El viaje del Rey a Nápoles.

LA TRAVESIA SE HACE CON BUEN TIEMPO

Madrid.—En el Ministerio de Marina se ha recibido el siguiente despacho, transmitido por el comandante del crucero "Príncipe Alfonso":

"Urgente.—A las doce del día.—Situación a las doce horas, latitud Norte 41 grados, 18 minutos; longitud Este, 8 grados, 52 minutos. A diecisiete millas de la isla Lavezzi. Tiempo espléndido. Ventolina, mal llana.

Su Majestad continúa perfectamente y se muestra satisfachísimo a bordo."

SALUDO EN FASCISTA

Barcelona.—El comandante Longo, que pilota el hidro que escolta al "Príncipe Alfonso", en el viaje del Rey a Nápoles, ha lanzado el siguiente mensaje:

"Los italianos de Barcelona, con el excelente augurio romano, fascistamente, saludan a Su Majestad, caballero que surcando la mar latina lleva su augusta persona a la solemnidad que se celebrará en la Casa Sabaudasora, por medio del encargo de la Aeronáutica de Italia, que le escolta en su viaje, en aguas de la gloriosa y noble España. Noviembre, año sexto de la era fascista"

UNA ESCUADRILLA ITALIANA AL ENCUENTRO DEL CRUCERO ESPAÑOL

Madrid.—Se ha dicho a los periodistas en el Ministerio de Marina que el crucero "Príncipe Alfonso", efectúa el viaje a marcha moderada, para no llegar de madrugada a Nápoles, y que con este objeto será más lenta aún la marcha en la última parte de la travesía.

Se anuncia también que una escuadrilla de destructores italianos saldrá al encuentro del crucero "Príncipe Alfonso".

LA LLEGADA A NAPOLES

Madrid.—En el Ministerio de Marina han facilitado un radio, recibido del comandante del crucero "Príncipe Alfonso", que dice así:

"Fondeamos, sin novedad, en Nápoles, desembarcando el Rey, rindiéndole honores a la escuadra allí fondeada."

EL PRINCIPE HUMBERTO DA LA BIENVENIDA A DON ALFONSO

Nápoles.—A las once de la mañana, hora del Adriático, ha fondeado en la bahía de Nápoles el crucero "Príncipe Alfonso".

El buque arbolaba el pendón morado de Castilla.

Los barcos de guerra italianos rindieron los honores de ordenanza.

En cuanto fondeó el buque español, el príncipe Humberto, heredero de la Corona de Italia, subió a bordo y dió la bienvenida, en nombre del Rey, el Gobierno y la nación italiana, al Monarca español.

Don Alfonso y el príncipe saltaron a tierra, dirigiéndose al palacio de los duques de Aosta.

El Soberano revistió las fuerzas que le rindieron honores y felicitó a los jefes.

Desde el palacio de los duques de Aosta, donde se le sirvió una colación, el Rey se trasladó al Hotel Excelsior, donde se hospedó.

ALMUERZO EN HONOR DEL REY

N

LOS INCENDIARIOS DE NOGEDA

Algunos detalles del ambiente de odio contra todos los acusados.

MANIFESTACIONES RECOGIDAS EN PONFERRADA.—LO QUE DICEN EL JEFE DE LA PRISION Y EL MEDICO FORENSE

La Libertad sigue publicando las informaciones que envia a nuestro querido colega madrileño su redactor Arturo Pérez Camarero, destacado a los lugares donde se desarrollaron las principales escenas de la tragedia de Nogada.

La última de las crónicas está fechada en Ponferrada. El distinguido periodista madrileño dice que, a medida que ahonda en su labor investigadora de los hechos, aumenta la gravedad y el alcance de los mismos.

Apuntábamos nosotros en la primera información hecha de este asunto, al hablar del apasionamiento que había influido en el ánimo de los testigos para declarar en contra de los procesados, el ambiente de odio en que transcurre toda la primera fase del proceso, a sea desde las primeras sospechas hasta la prisión de los acusados, e hicimos notar que solamente hubo unanimidad y una indiscutible benevolencia para con los procesados por parte de los tribunales que los juzgaron.

Esa atmósfera de odio tuvo una densidad excepcional, a punto de abogar a quienes ahora se consideran totalmente inocentes de los delitos que se les imputaban.

La crónica de "La Libertad" trata el caso exclusivamente de los malos tratos de que los acusados fueron objeto en el pueblo por parte de algunos de los vecinos que ejercían cargos con autoridad exclusivamente local.

El jefe de la Prisión de Ponferrada dijo a los periodistas que él no llevó a los presos al balcón del Juzgado para mostrárselos al público.

Reconoce que, efectivamente, estuvieron aquellos infortunados en el balcón del Juzgado y los vecinos de Nogada les colmaron de insultos.

Pero este hecho no es imputable a él ni a las autoridades judiciales.

Para comprender la injusticia y la saña con que se procedió, hay que tener en cuenta que la mayor parte de los detenidos lo fueron por los propios vecinos; que el vecindario estaba ciego de odio y que las autoridades locales no pudieron sustraerse a este odio, como tales vecinos.

En agosto de 1924 ingresaron en la Prisión de Ponferrada Constantino Rodríguez, jefe de la infortunada familia acusada de incendiaria, y los hijos de aquél, Emeterio y Juan Antonio.

Emeterio—que ha muerto en agosto último, en el Penal del Dueso—, presentaba, al llegar a Ponferrada, numerosas lesiones causadas por los vecinos de Nogada.

El 21 de junio de 1925 fueron llevados a la cárcel de Ponferrada Isidro Escalante, suegro de Eduardo Rodríguez, el único de los hijos varones de Constantino que se halla en libertad, y las mujeres Laura Novo y Teresa Nogaedo.

Todos llegaron en lastimoso estado, por las lesiones que les causó el vecindario de Nogada, y lo mismo sucedió a Eduardo y Genoveva Rodríguez, hijos los dos de Constantino; el niño José Escalante y la mayoría de los que posteriormente fueron detenidos.

Las consecuencias del grave error popular, que buscaba sucesivamente culpables a medida que iban continuando los incendios, no obstante irse deteniendo y procesando a los presuntos culpables, no sólo se limitaron a condenar a presidio a Constantino, Emeterio y Juan Antonio Rodríguez, a

Isidro Escalante y a Elvira Crespo, sino que parte de aquellos acusados, que fueron absueltos, han tenido que emigrar a América, porque la vida en el pueblo natal se les hacía imposible.

La lista de detenidos y acusados es interminable, y respecto de todos ellos se habla de las huellas que dejó en ellos la indignación del vecindario, habiendo algunos detalles que demuestran hasta dónde llegó el enconado apasionamiento de los que no podían comprender que la mano criminal que cometía los incendios no podía ser la de ninguno de aquellos infelices, puesto que los siniestros se sucedían sin interrupción, aunque se iba encareciendo a todos los que se consideraba culpables, y no cesaron por completo hasta que la Tata, cuya figura adquiere en este proceso caracteres trágicos, fué detenida.

Estó, en efecto, que esta funesta mujer fuere conducida a la cárcel de Ponferrada cuando se la sorprendió aprangantí, para que no hubiera ya en Nogada ni un incendio más.

Desde el Dueso.

LA GRATITUD DE LOS PENADOS

Un compañero nuestro ha recibido la siguiente carta del recluso José Donday, que publicamos gustosos, por juzgarla de mucho interés:

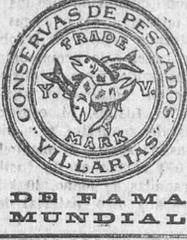
Con profunda satisfacción le escribo a usted para rogarle haga presente a su dignísimo director mi más cordial enhorabuena por la noble y caballeresca campaña emprendida en EL CANTABRICO en favor de la rehabilitación de los condenados de Nogada.

Cuando se tiene la convicción absoluta, como la tenemos cuantos convivimos desde su llegada a esta Colonia, con esos muchachos, víctimas inocentes de la desgracia, de que son absolutamente ajenos al crimen se les imputó, no se puede menos de aplaudir un acto de desagravio por parte de la sociedad hacia esos pobres hombres, y que con tanta hidalguía inician "La Libertad" de Madrid, y EL CANTABRICO, de Santander, reconocidos adalides de la justicia y defensores del desvalido.

Tristes son las circunstancias del caso. La información publicada en ese diario se ajusta exactamente a los hechos. El 31 de agosto último falleció Emeterio Rodríguez, el más joven de los dos hermanos reclusos en esta Colonia, que no pudo sobrevivir a su terrible cruz moral. Su hermano Juan Antonio, después de acompañar con un puñado de compañeros más los despojos de su hermano menor hasta el recinto exterior del penal y regresar con el alma desgarrada por tanta amargura, no tuvo valor para participar la terrible noticia a su anciano padre, que, septuagenario, extingue condena en el penal de San Fernando, y que a estas fechas ignora la muerte de su pobre hijo.

He aquí la odisea de una familia víctima de la obcecación e inconsciencia de un pueblo.

Demostrada prácticamente de poco tiempo a esta parte, la posibilidad de casos de individuos inocentes condenados, surge ahora el caso demasiado frecuente...



cuenta de los testigos falsos, conscientes o inconscientes.

Es preciso estar en contacto diario con la realidad para convencerse de cuán frecuente es el caso del testigo falso que, creyendo hacer un bien a la justicia, a fin de hacer más severa la pena, deponen en contra del reo, alterando la realidad de los hechos; para no hablar de casos que también se me han dicho de testigos vendidos a la parte perjudicada, porque si en pleitos civiles en que se ventilan intereses materiales puede creerse en el testimonio falso interesado, es difícil creer que esto pueda suceder cuando la falsedad puede costar una vida humana.

Agradecemos mucho que prosigan su generosa cruzada en favor de los dos

desgraciados supervivientes de la tragedia, seguros de que hacen una obra de justicia, y que continúen, como vienen haciéndolo, sin excitaciones a la justicia, para que sean castigados severamente los testigos causantes del daño. Este solo puede dar por resultado atemorizarlos e impedir que abren al impulso de sus conciencias.

Muchos de ellos obraron, indudablemente, de una manera inconsciente, obcecados por la indignación que causaba en ellos la repetición frecuente de los incendios, y otros, cuestionados por la convicción general que pareció llegar a reinarse en el pueblo contra los inocentes poseedores.

Reciba un afectuoso saludo de su atento y seguro servidor, q. e. s. m., J. DONDAY.

EN EL CEMENTERIO DE CIRIEGO.

SE HUNDE PARTE DE LA GALERIA DE LA CAPILLA

LAS PRIMERAS NOTICIAS

En las primeras horas de la mañana se tuvo noticia en los centros oficiales de que se había hundido parte de la galería de la capilla del cementerio de Ciriego.

Se temió que hubiese podido ocurrir una desgracia, pues en estos días sabido es que el sagrado lugar es muy frecuentado; pero, según nuevas noticias que se recibieron, afortunadamente, los materiales, al derrumbarse con estrépito, no habían alcanzado a ninguna persona.

Inmediatamente salieron para el cementerio de Ciriego el ponente de Policía, don Domingo Solís Cagigal—bien ajeno éste de que hoy tendría que volver al sagrado lugar acompañando al cadáver de su pobre padre, que repentinamente falleció horas después!—, el arquitecto municipal, don Javier Riancho, y el jefe del Cuerpo de bomberos municipales, don José Cabillo, al mando de una brigada.

LAS CAUSAS DEL HUNDIMIENTO

A nadie ha sorprendido lo ocurrido. Desde hace varios años EL CANTABRICO ha venido solicitando, con constancia que en ocasiones ya parecía forzosa, la reparación definitiva de la capilla, cuyo estado ruinoso destacaba ante los ojos del más profano en rudimentarias cuestiones de construcción.

Hace unos años el alcalde ordenó al arquitecto municipal que practicase un reconocimiento en la capilla. Lo hizo así con toda detención don Javier Riancho, quien, como resultado de su visita, redactó una memoria y presupuesto. En la primera se señalaban las obras más urgentes a realizar y en el segundo se pedía una consignación de 20.000 pesetas. No se presupuestó esta cantidad, y no pudo, por tanto, efectuarse la reparación. Esta ahora costará 50.000 pesetas, por lo menos. Se han ganado 30.000.

Construida la capilla en el año 1880, fué dirigida su construcción por don Casimiro de la Riva. Construida la galería con materiales poco resistentes, éstos se han ido pudriendo y ha sobrevenido el hundimiento.

COMO OCURRIÓ ESTE

Serían las ocho de la mañana cuando uno de los empleados del cementerio, al pasar junto al ángulo Noroeste de la capilla, advirtió una grieta que no había apreciado en días anteriores. Instante—alarmado, continuó su observación, pudiendo advertir que la techumbre iba cediendo con lentitud. Echó a correr para prevenir de lo que sucedía, y aun no había avisado a los demás compañeros cuando aquella se derrumbó, produciendo un estrépito formidable.

Se avisó a los centros oficiales. Acudieron las personas al comienzo de esta información citadas y se tomaron las necesarias medidas de previsión para que nadie transitase por los alrededores.

LO QUE PUDO HABER OCURRIDO

De haber ocurrido el suceso que ahora lamentamos en uno de los pasados días, por ser aquel lugar uno de los más frecuentados, las desgracias hubieran sido numerosas.

De no haberse sucedido este tiempo tan espléndido, un poco de viento o de lluvia hubiera bastado para precipitar la caída de la techumbre, con sus tristes consecuencias.

En la mañana del pasado domingo los reporteros gráficos estuvieron cerca del ángulo de la techumbre que se ha derrumbado obteniendo fotografías. Según los técnicos, ha sido providencial que entonces no se hubiera abatido, teniendo en cuenta que estaba en inminente riesgo de desplomarse.

Las obras de reparación, pero de reparación definitiva, para lo cual será preciso derrumbar toda la galería, comenzarán rápidamente.

LAS MIL Y UNA TARDES

¡LAS BARRITAS DE CARMINI!

—Hay que fijarse en todo, porque, algunas veces, un detalle insignificante nos revela grandes cosas... A usté le serán muy simpáticas las señoritas taquígrafas-mecanógrafas, o taquimecas, como dice Luis Soler con la gracia natural que Dios le ha dado...

—Simpatiquísimas!... Ellas van sustituyendo a las señoritas pianistas... Los deditos de rosa han cambiado de teclas. Los deditos sonrosados que antes le arrancaban al piano, de grado o por fuerza, las notas sentimentales de una melodía romántica, hoy le piden a un comisionista un vagón de patatas... ¡Es la prosa que se impone! ¡La prosa vil de la vida!...

—Si le son a usté, como a mí, simpatiquísimas las mecanógrafas, protestará usté contra la severidad con que se las trata en Francia.

—Se las obliga a poner en su sitio los puntos y las comas?

—Se les pone los puntos sobre las íes, con una inflexibilidad completamente tiránica!... En la puerta de las oficinas donde hay mecanógrafas, colocan los franceses este letrero: "Poudrez vous avant d'entrer!"

—"Empolvos antes de entrar!"

—Eso es!... Traduce usté el franquete como un barquillero de Entrambasestas!... Resulta... ¡es curioso esto!... Resulta que se ha hecho un cálculo aproximado sobre el tiempo que pierden las taquimecas en componerse y en retocarse, pasándose la borlita de los polvos por la frente y por las mejillas y la barrita de carmin por los labios. Y ese efecto lo ha causado una sensación profunda en el ánimo de los señores que utilizan y pagan los valiosos servicios de las mecanógrafas... ¡López, se hila muy delgado!

—¡Pobrecitas taquimecas!...

—El cálculo hecho da el siguiente resultado... Una brevísima sesión de retoque cada cuarto de hora, en la que se emplea minuto y cuarto. En una hora, son cinco minutos. Y en las ocho horas de trabajo diario y reglamentario, cuarenta minutos en total. Esto es, un 8,33 por ciento que se le merma al rendimiento de trabajo...

Y hay quien dice que alguien creará exagerado este cálculo; pero si se fija un poco en las veces que se retoca el bello rostro una mujer joven y bonita, se convencerá de que el calculista ¡acaso se haya quedado corto!...

Y también hay quien se expresa de este modo, en "La Epoca", tan sensada: "Y cuentan que este cálculo se ha hecho para una dactilógrafa corriente, normal, pues si se trata de una muchacha muy coqueta, o que haya puesto sus altas miras en algún alto empleado de la casa, el tiempo que gastará en retocarse será, seguramente, más del doble"...

Ochenta minutos en ocho horas... ¡A diez por hora!... ¡De esta se va a parar directamente a las máquinas de escribir con taxímetro!... Lo que usté dice... ¡Pobrecitas taquimecas!...

—Acabarán los jefes por suprimirles la borlita y la barra de carmin... ¡Y a eso no hay derecho!...

—Pero "Jaime Zaragoza" increpa a los hombres, que así les quieren ajustar las cuentas a las mujercitas. Y dice que también los oficinistas emplean en fumar minutos y más minutos... Sacan la petaca, extraen de ella el pitillo...

—Es más breve pedirselo a un compañero...

—Dan las primeras chupadas, interrumpen su labor en las aspiraciones sucesivas, sacuden la ceniza, se les apaga el pitillo, lo vuelven a encender, luchando con la rebeldía de los fosforos, que se han puesto de acuerdo para no arder más que una vez a la semana, ¡y vengán minutos y más minutos! Y no se le olvide a usté que hay fumadores que cambian el papel y que en desliar y volver a liar el cigarrillo gastan también el tiempo que no les pertenece...

—¡Y no fumarán también algunas mecacas?

—Supongo que sí, y si no en España,



HENO DE PRAVIA

es el Jabón que da vida y belleza al cutis por que limpia bien la epidermis y los poros, suaviza y refresca la piel.

Advertisement for Heno de Pravia soap, showing a box of 'Jabon Espumoso e Intensamente Perfumado' and 'Pastilla 1,25 en toda España'.

na, en Francia, donde ya se sabe bien que "si es en el hombre un vicio el de fumar, en la mujer es gracia particular"... ¡Ocho horas? Ocho pitillos egipcios, de esos que ponen a las elegantes de pitillera y chisqueo en condiciones de dar el opio; y, por lo menos, dieciséis retokes de borlita y barra de carmin. Total, unas cinco horas de trabajo...

—La borlita, la barrita y el pitillito vienen a ser los consocios del botijo...

—¡Del botijo!...

—Sí, señor... Del botijo de los edificios en construcción... Un contratista le odia... Dice que los obreros nunca debieran tener sed... Porque, cada vez que la sienten, suspenden su trabajo, van en busca del botijo y se pasan un ratito bebiendo a gansate abierto. Este contratista calcula, en todos los presupuestos de obras, lo que el botijo le cuesta. Y si pone: "jornales, cien mil pesetas", añade: "botijo, diez mil"... Y una vez trató de exigir a sus honrados operarios que fuesen al trabajo comidos y bebidos. Pero temió a las torcidas interpretaciones... En una ocasión, repudió a un albañil comunista, diciéndole: "Pero, hombre, ¿cómo be-

usted tanto agua?", y el albañil le contestó: "Porque soy de los oprimidos ¡y tengo hambre y sed de justicia!... El contratista lo comprendió todo y le regaló al obrero una cantimplora..."

—¡Y cómo cree usté que se resolverá esa cuestión de los pitillos oficinescos, de las borlitas, de las barras de carmin y de los botijos de agua! —Ah! ¡Yo no lo sé!... ¡Y le advierto a usté que a mí me importa tres pepinos que se resuelva o que, no se resuelva!...

MUTILADOS, DEFORMADOS Y HERNIADOS. Acudid a la consulta del renombrado ortopédico de Bilbao SANTIAGO GARRIDO, al Hotel Marqués, el 6 de noviembre, de dos a cuatro tarde, para aconsejaros y ver practicar los aparatos que necesitáis, construidos por dicho señor para las Empezas y Sanatorios más importantes de España. Talleres y despacho: Sendeja, 14. - BILBAO. CASA RESTEGUI MUEBLES Y TAPICERIA. Segunda Alameda - Teléfono 2690 - SANTANDER. FOTOGRAFIA BENJAMIN. Casa especial en ampliaciones, alegorías, caricás, retratos de niños. Postales desde 5 pesetas. SAN FRANCISCO, 23 (planta baja).

Advertisement for 'Estómago DIGESTÓNICO' featuring a smiling man's face and the text '¡Yo estoy satisfecho de la vida! gracias al uso del DIGESTÓNICO'.



EN EL ATENEO DE SANTANDER.—El insigne cirujano don Enrique D. Madrazo, al terminar su interesante conferencia sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo, rodeado del gobernador civil, Junta del Ateneo y algunos asistentes al acto. (Foto Samol.)

AYER, EN EL ATENEO DE SANTANDER

CONFERENCIA DEL DOCTOR MADRAZO SOBRE EL FERROCARRIL SANTANDER-BURGOS

La idea fundamental.

Ante numerosa y distinguida concurrencia leyó ayer, a las siete y media de la tarde, el ilustre doctor Madrazo la siguiente interesante conferencia en el Ateneo, al final de la cual oyó el batallador pensador montañés nutridos y sinceros aplausos.

Señores: Nuestra conferencia se va a ocupar del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y el primero que debemos analizar es lo que supone semejante apellido, ya que el apellido debe encerrar la idea fundamental de su aplicación y de su utilidad.

Colocado Santander en la costa Norte de la península ibérica, y el Mediterráneo en la levantina, la vía trazada supone la unión de los dos mares a través de unas regiones fecundadas en casi todo su recorrido por un río, el Ebro, que da el nombre a la península y que en sus aguas lleva la historia de su civilización y de su más espléndida riqueza.

Por la posesión de los grandes ríos, por la abundancia creada en sus orillas, han luchado los nombres y las razas, y, a la postre, a éstas han impuesto carácter y civilización. Contemplad los continentes y veréis su historia subordinarse a las cuencas de sus grandes ríos. ¿Por qué? Porque de sus aguas deriva la riqueza. Porque la sequedad esteriliza los campos y el agua los fecunda. Porque las plantas son hijas del agua y los animales de las plantas. Porque el hombre es dueño y señor de entrambos reinos, utilizando en provecho propio. El mismo papel juega el Ebro en España que el Nilo, el Rin, el Danubio, el Mississippi, el Ganges, el Volga, el Amazonas y todos los grandes ríos que cruzan y fecundan las grandes cuencas de los continentes. En la margen de los ríos asientan las gentes su habitación, satisfacen sus necesidades y multiplican su riqueza. La urbe es una concentración civilizadora asentada en sus orillas, y la industria y el comercio toman carta de naturaleza en sus márgenes y de las urbes parten las carreteras y las líneas de hierro, siguiendo la corriente de las aguas, que es la que determina la corriente de la riqueza y el bienestar de los pueblos. Como vemos, en la disposición geográfica de los ríos está el porvenir de la vida humana, de tal suerte que, queramos que no, somos prisioneros de la Geografía, y la Geografía hidráulica nos impone la tierra, los aires, el sol y todo el conjunto de elementos que constituyen la vida.

Dispensadme que traiga a colación estos rudimentos de cultura que se enseñan poco más allá de los párvulos; pero los juzgo necesarios para declarar en alta voz que esta política, aunque estaba en la conciencia de muchísimos españoles, dormía en la indiferencia de nuestros malos gobernantes, y el esfuerzo español, la sangre española, la juventud española, los he visto en mi tiempo con el zurrón al hombro, hambrientos y desesperados, transportarse en inmundo rebaño a las obras del canal de Panamá, en donde el vómito y el paludismo sepultaban la más generosa y desgraciada de las razas.

La dictadura militar.

No tuviera la dictadura militar actual más gloria que la de haber roto el punto muerto de nuestra inacción y de nuestra impotencia, la de haber iniciado el surgimiento de nuestra actividad con el alumbramiento de nuestra riqueza agrícola, para reputarla como la más sabia y piadosa que hace siglos tuvo España; esta política de vestir al desnudo y dar de comer al hambriento, supone la satisfacción y alegría de una raza digna, y, no lo dudéis, con la sangre vendrá el pensamiento y la nobleza en las ideas. Y en esta cuenca del Ebro, una de las más famosas de la historia, con el próximo cantar de sus riegos y la alegría; y al fin por muchos más, la fecundidad de sus orillas y la fecundidad de la raza ibérica, con la salud y fortaleza de sus hijos. El cultivo extensivo de gran parte de su zona se hará intensivo y cada hombre producirá no las tres mil calorías que necesita para la diaria reparación de su organismo, sino las treinta mil para otros diez. Con la ayuda de las ricas potasas catalanas y los nitratos de los salitos de agua, y de los próximos fosfatos marroquíes, de la cuarta parte del solar nacional haremos el verdadero jardín de las Hesperides.

Es una arteria de gran calibre.

De consiguiente, la vía férrea Santander-Mediterráneo es una arteria de gran calibre y de muchísima lógica. El río y el tren deben correr juntos y tumultuosos, cantando el himno a la riqueza y a la fecundidad de la raza, desembocando, entrambos mares, que mientras el aire no robe la supremacía, la mar será el camino abierto a todos los rincones del mundo.

En resumen, con el aprovechamiento de las aguas de nuestros ríos, y bajo su influencia, ha de resurgir la familia ibérica con la prepotencia de sus climas y frutos variados. La alianza del agua y sol, bajo el consorcio del abono y la potente semilla, harán de la agricultura ibérica un inmenso depósito de alimento para la exportación.

Las Confederaciones Hidrológicas. No olvidemos que un gran número de técnicos están no ya proyectando, sino trabajando, en la Confederación del Ebro para sacar a luz toda su riqueza. Por encima de mil millones rebasan las obras ya iniciadas. ¿A cuánto ascenderá la producción de semejante industria agrícola? Nadie puede dudar del éxito. Lo que antes hicieron romanos y ár-

bes lo multiplicará la ciencia actual, poniendo a nuestra disposición recursos de valor incalculable. El día que la cuenca del Ebro se halle en plena actividad agrícola tendrá necesidad de exportar el excedente de la producción. ¿A dónde irá dicho excedente? La razón natural dice que los productos de las zonas templadas irán a cubrir las necesidades de las zonas frías, y la reciproca; es decir, que la corriente comercial irá al Cantábrico más bien que al Mediterráneo, ya que en todas las costas de este mar los productos son similares. Serán, pues, los puertos del Cantábrico las puertas de entrada y de salida de la mercancía, y de consiguiente, la imprescindible necesidad de que la vía circular y los puertos se acondicionen para la más rápida expedición y desagué. Entonces se precisarán muchos trenes, y muy rápidos, así como muelles, cómodos y abundantes grúas de todos calibres, recursos que se deben encomendar a nuestro pozo eléctrico inacabable. Llegado este caso, no me espanta la competencia entre los puertos de Santander y Bilbao. Creo que entrambos tendrán urgente ocupación, y si bien la cooperación y el dinero bilbaíno se agitarán más activos, también se las ventajas y comodidades para muchas posibilidades del puerto de Santander, ausentes, por ley de naturaleza, del puerto de Bilbao. Yo deseo prosperidades nacionales por todas partes, porque sé que la de una región alcanza a todas; queramos o no, la riqueza, como la pobreza, las compartimos todos por la ley de solidaridad.

La actual situación del ferrocarril.

Hechas estas ligeras observaciones sobre el inmediato porvenir del puerto de Santander, vamos a exponer la actual situación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que ha de ir concertado con las exigencias comerciales expuestas. Debemos despreciar todas las fantasías que se han llevado a la Prensa indicando direcciones absurdas, unas veces por Cabañón y otras por Transniera, para llegar a Santander. No hace muchos días venía en EL CANTABRICO una extensa crítica sobre la dirección de este ferrocarril a través de la provincia de Burgos, cuando actualmente se está construyendo en toda su extensión Norte-Sur, a partir de la capital. Como ustedes comprenden, estas observaciones carecen de oportunidad, y lo que aquí venimos a pedir son soluciones: soluciones sobre lo que está por hacer y sobre defectos que se puedan remediar. Todo lo demás podría ser diálogos para matar el tiempo. La cordillera ha sido analizada escrupulosamente por técnicos españoles e ingleses, y todos han convenido en que el primitivo proyecto del señor Aguinaga, con el gran túnel de la divisoria y la electrificación, resultaba una vía irreprochable, que abarcaba todas las posibilidades del transporte futuro de la cuenca del Ebro. Además, en decreto-ley de agosto último, creando la nueva modalidad del contrato entre el Estado y la Empresa inglesa, se determina, de una manera clara, precisa y terminante, el punto de Ciudad de Valdeporres, a donde forzosamente ha de ir a parar la línea que viene de Burgos, y de donde ha de partir, forzosamente también, o al paso de la divisoria, o a entrar en el ferrocarril del Norte, en Reinos.

Los términos son ineludibles.

De modo que los términos son ineludibles: o Ciudad-Reinos, u otro paso cualquiera que mejorara el del primitivo proyecto Ciudad-Ontaneda, que al ministro pareciera caro y malo. Es indudable que reflexiones interesadas debieron de influir en el juicio del señor ministro, formando éste un concepto degradable del proyectado paso de la divisoria con gastos superlativos, dignos de enfriar los más amables propósitos. En esta mala interpretación del ministro de Fomento estuvo el nudo de la cuestión. Sin embargo, la realidad era muy diferente. Y desvanecida la niebla con que se ha tratado de ofuscar al ministro, tenemos la seguridad de que este señor juzgará con arreglo a justicia, llevando a cabo la solución más patriótica.

El paso de la divisoria.

Es indudable que al señor Guadalupe, que no puede llevar en su cabeza en todo momento los siete kilómetros actualmente en construcción, o para construir, se le han podido hacer de la divisoria por el proyecto aprobado, que le obligaron a rechazarle por caro y malo, tratando de rectificar semejante disparate. Yo no sé por dónde habrán llegado tales exageraciones a oídos del ministro; pero sí es lógico pensar que a la Empresa constructora le supiera amargo construir los 54 kilómetros de Ciudad a Ontaneda, que son los más costosos, al mismo precio que los restantes del recorrido. Lo cierto es que el ministro, mejor informado, y firme en su propósito de dar satisfacción a los intereses y aspiraciones de la Montaña, digo que no es extraño que dejase pendiente la interrogación, diciendo al presidente de la Diputación que si las diferencias de coste no superaban a diez o doce millones que... puntos suspensivos, como dando a entender que el Estado acudiría en nuestra ayuda; sin por esto ofender los intereses nacionales, que estaba obligado a defender. Esta benevolencia del ministro parece disminuir en doce millones los trece y pico que yo proponía adelantarse la provincia de Santander, o sea el sobrecoste que suponían los 54 kilómetros desde Ciudad hasta Ontaneda. Es-

te punto lo hemos tocado con la severidad y pulcritud del parecer técnico de múltiples ingenieros, y sacamos la conclusión de que la monstruosidad del coste, con arreglo a la modalidad del decreto-ley, no llega a catorce millones. Una vez desecha la tormenta de millones que injustamente había ofuscado la buena fe del ministro, y aceptada por nuestra parte su buena voluntad en darnos satisfacción a cuenta de los doce millones, digo que, borrado lo de caro, nos queda lo de malo o de insuficiencia del proyecto.

En lo que tenía razón el ministro. En esto tenía razón el ministro: un ferrocarril, arteria principal de la cuenca del Ebro, encargado de su inmenso transporte el día que despliegue sus posibilidades agrícolas, no puede sufrir fatigosamente dando volteretas a las cumbres de la divisoria atacándose en la región de las nieves y estrangulando e interrumpiendo el transporte. Esta gravísima objeción del ministro tiene su réplica bajando al túnel del señor Aguinaga, que nos pone a cubierto de las nieves, y economizaba seis kilómetros de recorrido con su permanente y cuantioso gasto de entretenimiento. Este túnel, de tres kilómetros, fué una clarividencia, como otra, no menor, fué la ocurrencia de la electrificación, en la que ya entonces pensó Aguinaga, y que hoy, muchos años después, resulta irrealizable; y esto habla en obsequio de nuestros presentimientos de electrificación. El hecho es que el señor ministro ordenará pronto en la "Gaceta" que se electrifican todos los pasos de cordillera en España. Por lo tanto, el de la divisoria cantábrica del ferrocarril Santander-Mediterráneo será eléctrico y por cuenta del Estado. De modo que nuestro presupuesto de sacrificio para conseguir una vía férrea modelo desde Calatayud a Santander, que consistía en 21 millones, se va reduciendo, en gracia a los buenos deseos del ministro, en doce millones por un lado, y tres y medio de electrificación, por otro, no restando más que el sobrecoste que resulta de bajar el túnel de la divisoria a la embocadura que estudió Aguinaga y que, para mayor fortuna nuestra, viene a caer a la misma o próxima altura en que termina la segunda vuelta del lazo del espigón entre el Viña y Barcelada, y que supone tres y medio millones.

Con cinco millones se solventaba.

Es decir, que con cinco millones de pesetas solventaba Santander y su provincia el compromiso de salvar a su puerto y crear dos de los ferrocarriles: Madrid-Santander y Santander-Mediterráneo, de más glorioso porvenir de España. Aquí me toca hacer justicia al procedimiento del señor Argüello, partidario de saber esperar, en vez de recurrir inmediatamente a la cooperación del dinero montañés, para salvar las diferencias de la construcción del séptimo trozo (Ciudad-Ontaneda) con arreglo a la modalidad últimamente convenida entre el Gobierno y la Empresa constructora. Sin necesidad de violentar la acción, ha bastado el tiempo, transcurrido para que el ministro se dé cuenta de que el paso de la divisoria no suponía tales montones de millones, y aun creo que el mismo ministro vendrá en la conveniencia de acabar de mejorar el proyecto, aceptando el túnel de tres kilómetros, con seis menos de recorrido y fuera de la acción de las nieves, condiciones que bien valen los tres millones y medio con que el Gobierno terminaría de hacer la obra por su cuenta, dando la razón al presidente de la Diputación, y a mí la alegría de verlo conseguido sin poner en aprieto la generosidad del capital montañés.

Lo que todo montañés debe saber.

Esto es lo que fundamentalmente Santander juega en la partida y lo que todo montañés debe saber. Pero al lado de estos hechos que parecen decisivos circulan murmullos y divagaciones que si no de tal transcendencia, no se deben arrojar al cesto de los papeles, por si pudieran darnos la explicación de complicaciones de que nos pudiéramos prevenir. En primer lugar, no todos los montañeses comulgan en las aspiraciones que venimos sosteniendo; unos, por patriotismo local; otros, por codicia industrial, y los de más allá, por sus particulares egoísmos, se dicen amigos de la Montaña, y lo son más de lo suyo, y en Reinos ya han arrojado el ascua a su sardina, declarando supletoria su vía de Ciudad-Reinos-Santander a la de Ciudad-Ontaneda-Santander, a pesar de sus 34 kilómetros más de longitud y de no poder con la miserable y costosa carga de actualmente arrastra. Grandes industriales de la provincia en condiciones de exportación, y a la vez del ferrocarril del Norte, también preferían ir por Reinos a Levante, sin cambio de vía. No olvidemos que la codicia del capital aumenta con su capacidad oro. Y que desgraciadamente su potencialidad impera en el mundo, mientras la otra, más fuerte de los pueblos, no se dé cuenta y logre regularizar su sed inextinguible.

Los kilómetros de la divisoria.

Atentos a los aires de la calle, y haciéndonos eco de lo que se dice y que se teme, ya que entre la maraña de millones siempre se insinúan y mezclan segundas intenciones, que las más de las veces no coinciden con la realidad; sin embargo, a fuer de tímidos y previsores, digamos que, entre las murmuraciones insistentes, la sospecha de valor positivo más probable, y

que desgraciadamente nos zumba en el oído, es la extrema repugnancia de la Empresa constructora a meterse con los kilómetros de la divisoria, que son el hueso, y que por las cuentas hechas, a 654.087 pesetas el kilómetro, en vez de las 900.000 en que se proyectó, suponían trece millones y medio de diferencia, que nosotros habíamos propuesto adelantar antes del gesto acariaciador del ministro, al saber la realidad estricta del coste. Yo creo que nosotros tenemos derecho a que se cumplan las condiciones que impone el decreto-ley sobre la nueva modalidad del contrato. No nos dejemos llevar de cabildosidades. ¡Es tan aguda la espina que taladra el corazón de la Montaña! Si hay pesimistas que juzgan el mundo peor que yo lo siento, ¿por qué negarlo? Hay pesimistas que siguen temiendo que el ministro de Fomento vuelva a su primera impresión de empalmar a Reinos. Pero no olvidemos, señores, y esto es un punto esencialísimo, que el Gobierno está autorizado, por la última modalidad del contrato, a obligar a la Empresa a cruzar la divisoria, y si de tal obligación la relevara, yendo a Reinos, sería regalarla los trece millones y medio de pesetas que supone el sobregasto de tales kilómetros, más el beneficio que resultase de la construcción de los 33 kilómetros, muy fáciles de Ciudad a Reinos.

El entronque con Reinos.

De consiguiente, la solución Ciudad-Reinos encierra mucha más miga de lo que parece, y yo no creo que esta inesperada y terrible solución para la provincia de Santander la acepte el Gobierno sin una meditación muy concienzuda. Pero si bien la Empresa puede forzar el gesto a la construcción en la divisoria, no haría lo mismo respecto al entronque en Reinos (33 kilómetros de ninguna pendiente y gasto ligero). Pero en cambio, además de caer en la colmillera de Norte, ella sabe muy bien que para la explotación sería una vía estéril, bajo la nieve, sin ligeros ni capacidad de arrastre; esto es, que sería lo que es ahora: un tullido que mal apenas puede sostenerse en pie, y de seguro, los ingleses, de ser leales, no aceptarían vivir del brazo de este infirme durante cincuenta años.

Lo del séptimo trozo.

No creo justificado el pertinaz pesimismo de mi amigo el director de "La Región". Lo que la Empresa inglesa rechazaría el séptimo trozo, aunque se lo regalasen, no está conforme con el contrato firmado por ella, que la obliga no sólo a construir, sino a explotarlo durante cincuenta años. Como tampoco lo de quedar atenazado entre los brazos del Norte siempre que el ferrocarril llegue a Santander. Este pesimismo no se puede admitir más que en el caso de que el señor Buján tuviera la seguridad de que la Compañía constructora no hubiera pensado jamás en pasar la divisoria, y de que contaba con el beneplácito del Gobierno para no obligarla, como si este señor supiese de antemano que el ferrocarril Calatayud-Ontaneda forzosamente se había de transformar en Calatayud-Reinos. Pero no siendo así, como no debe ser, el ferrocarril no perderá su nombre y carácter primitivo, cruzando la divisoria por el punto más conveniente y económico, y Santander tendrá un ferrocarril independiente, digno de su puerto, y la nación una gran vía estratégica, bajo el punto de vista militar, a la vez que una arteria comercial de grandísimo porvenir. Además, yo supongo, amigo Buján, que el Gobierno, que viene montando puntales y más puntales, a fuerza de millones de todo el país, para sostener los ferrocarriles y evitar su derrumbe, no iba a permitir, durante la explotación, tarifas perturbadoras y arbitrarias en el tráfico, con perjuicio de intereses y regiones a quienes tiene el deber de defender. No; no creemos que la Empresa inglesa, comprometida a explotar, se rinda sin llevar el proyecto adelante por Ontaneda. Por lo menos, esto es lo noble, lo leal y lo firme, y lo otro... que velan estos puntos suspensivos, que me aliento a calificar, porque ciertas suposiciones no se pueden admitir sin la absoluta seguridad. Y por sí las razones de mi credulidad y optimismo no bastaran, y la duda embargara a la provincia de Santander, ahí están sus tres hermanas de Burgos, Soría y Zaragoza, a cuyo amparo en ocasiones luchamos y vencimos; ahí están, para levantar el estandarte de los comunes intereses, viniendo en ayuda de su infortunada compañera la Montaña.

La conciencia y los desos de la Empresa.

Despojándonos de esta obsesión que nos impone el ambiente, y firmes en nuestro optimismo, veamos el modo de penetrar en la conciencia y en los deseos de la Empresa, para hallar una solución a todos favorable. Es indiscutible la repugnancia a explotar que venimos observando en la Empresa. Los que los seguimos paso a paso y estudiamos sus impresiones y gestos, bien se nos alcanza que en estos últimos tiempos no va tan satisfecha, y hasta presumimos que no la disgustaría abandonarnos. Si, además, tenemos razones para presumir que el tal capital inglés vino a España no para explotar vías férreas, sino para construir, y aun de este principal papel parece ahurrida, digo que a nosotros, montañeses, toca ayudar a una solución que, sin violentar grandemente al capital inglés, dé satisfacción al Estado, y a la Montaña un ferrocarril salvador. Todo lo cual se

puede obtener con la buena voluntad de las partes interesadas. Es claro que la Empresa ha encargado y tiene en su poder locomotoras llamadas de montaña y que pueden subir a la divisoria con 400 toneladas, a cincuenta kilómetros por hora, aunque ello consumiera toneladas de carbón a precio de oro; digo que dichas locomotoras, de 130 a 140 toneladas, no tendrían aplicación, puesto que las eléctricas, con un torque eléctrico a mano, económicamente superan a todas las necesidades. Esto, así como la construcción del túnel, que está fuera de la modalidad concertada últimamente entre la Empresa y el Gobierno, y que, según nuestra cuenta, rebasa en tres millones y medio el coste de los seis kilómetros suprimidos, y abonados por el Gobierno, compensaría las pérdidas, quedando únicamente el gobarro de la explotación. Esta explotación que los ingleses llevan clavada en el pecho, que en los comienzos promete poco, y que a la larga supone rozamientos con la Empresa del Norte, animará a la Empresa inglesa a buscar una solución que embolsa su dinero para volver a Inglaterra, ahurridos, según cuenta, pero con su puello y algo más. La solución salta a la vista, señor ministro. Si los ferrocarriles Santander-Calatayud y el directo Madrid-Burgos-Santander pasan a manos del Estado, éste obtiene un gran triunfo para la economía nacional. Y aquí viene como de perlas el hacer propaganda, a la vez que nuestro interés por el del Estado, que es interés superior a todos los individuos y regiones.

La fuente de todos los derechos.

Si queréis encontrar la fuente de todos los derechos y deberes, buscadla en el código de la vida, en el origen y evolución de su existencia. La vida creada por la naturaleza se rige con leyes contrastadas por la eficacia del tiempo y acondicionadas para una finalidad que es el de su propio disfrute. Las vías de comunicación de los pueblos son el aparato circulatorio de los seres vivos, destinado a la conservación del individuo; como las arterias, las venas, los capilares y el corazón, son vasos comunicantes, que llevan y traen en constante función los elementos que exige el organismo en constante gasto y en reparación constante. La red resulta tan unida, que no hay órgano ni rincón que se sustraiga a dicho entretimiento. En cuanto la sangre deja de llegar al cerebro, al pulmón u otro cualquier órgano, la vida abandona dicho territorio y la materia de que se compone se entrega a la descomposición de la muerte. De tal capital importancia es la función circulatoria, que el organismo se ha preocupado de esta indispensable labor hasta conseguir el más perfecto automatismo, creando otro aparato vaso motor de peculiar sensibilidad, que vigila el menor tropiezo en aquél, para dar la voz de alarma y estimular a lo restante del organismo a que concorra con su esfuerzo al remedio del atasco o a sustituir entre todos la función ausente. Este aparato regulador y automático es la ley de cooperación y solidaridad por la que un órgano vive para todos y todos viven para él dentro del organismo. Conciérrate que alcanza al hombre social que no puede evitar que su trabajo, iniciado por propio egoísmo, trascienda el beneficio a los demás hombres. Inspirado en esta ley biológica del Estado, suprema inteligencia y justicia suprema, es el que se debe encargar de presidir y regular semejante función; y digo regular, porque en todo momento su sensibilidad y perspicacia debe dominar el conjunto de las necesidades sociales y satisfacerlas en la posible medida. Vaya un ejemplo:

La crisis arrocera.

Acabamos de enterarnos de la crisis arrocera; los almacenes de este cereal se encuentran abarrotados y no hay modo de darle salida, ya que la producción resulta cara para competir en el extranjero, e inabordable en el interior, por la carestía del transporte. No se comprende que el arroz más rico del mundo, en superior condición de clima y en medio de una mano de obra barata, ni dentro de España se pueda consumir, ni fuera, sostener la competencia. Descárguese de gabela tributaria y transportese económicamente, y estoy seguro que España consumirá dos y tres veces lo que hoy se le ha indigestado a los acaparadores. Esto es un absurdo, cuya responsabilidad atañe al centro director de la economía nacional. ¡Es buen alimento el arroz? No hay otro que le supere, como no sea la leche, que es el que mejor se digiere y lleva en sí todos los elementos que solicita el organismo. Ni hay grano que se multiplique en mayor número, ni español que deje de gustar y digerir con regocijo semejante alimento; y, puesto que los niños y los grandes, y los viejos y los enfermos, lo solicitan, el Gobierno debía prevenir tales crisis de los arroceros, no disminuyendo la extensión de su cultivo, sino extendiéndola, para que dicho fruto alcanzara a pobres y ricos; para lo cual el "poder regulador central", el jefe y director de la corriente sanguínea, debe medir los tributos, y, dueño de las arterias de circulación, distribuirlo mejorando el transporte, para que la gracia de Dios llegue a todos los estómagos y la justicia a todas las almas. Sé que en la ribera del Ebro

cercana a Torlosa existen terrenos inmejorables y sin ocupación, por miles de hectáreas, dispuestos a doblar la cosecha del mejor arroz del mundo.

Lo que será la ribera del Ebro.

Con el tiempo y una mayor sabiduría, además de los frutos primaverales y frescos, toda la ribera del Ebro será una fábrica de conservas, que repararán por la tierra la bondad de sus aguas y de sus rayos de sol. La uva es uno de los mejores alimentos conocidos, y su fuerza nutritiva casi compite con la leche, porque si bien éste es más completo, aquél tiene más azúcar o carbón, que es el alimento que más se consume y que más se necesita reparar. La conserva de uva fresca en nuestra zona solana tiene un porvenir digno de la actual mentalidad humana. Pues bien: con la fermentación, aquel buen alimento, en estado fresco, lo transformamos en un veneno, que viene intoxicando a la humanidad con terrible crueldad. El Estado, que es la superior razón, debe prevenir a la sociedad y ampararla de prácticas tan detestables. La uva fresca, o en mosto, se repartirá durante todo el año a precios muy económicos, siempre que el Estado se lo proponga. Esto se debe enseñar en las escuelas de niños, y ayudar a la práctica con los recursos que dispone el Gobierno.

Perdonad esta digresión dando al Estado iniciativas y poderes en los ferrocarriles que niego a las Sociedades particulares. Estas sacrifican al público en obsequio de su puello, al paso que el Estado cumple con su deber distribuyendo y regulando la riqueza, con miras al bienestar general, con más equidad y justicia. Lo cual quiere decir que nosotros, los montañeses, no debemos pretender monopolizar vías de ferrocarril ni luchar en competencia con otras regiones, sino entregar en las manos más imparciales del Estado este orden de intereses y apoyar toda solución que rinda la codicia particular en beneficio de la gran comunidad española. Debemos influir con todas nuestras fuerzas para que los ferrocarriles Santander-Calatayud y Santander-Madrid sean explotados por el Estado, entidad superior y mejor dispuesta para repartir la gracia. No sé por qué no hemos de aprovechar las virtudes del actual centro director de ferrocarriles del Estado, que teniendo a su cargo líneas de minúsculo valor y recorrido, sin orden ni concierto, lo garga saldar los gastos con ventaja, y no dudo que a su cargo estas dos líneas que traen preocupada a la Montaña, daría honra a la dirección y provecho a España entera.

El pleito con la Empresa inglesa.

Volviendo a nuestro pleito con la Empresa inglesa, y en la suposición de que a ésta no le halaguen los cincuenta años de explotación, ni tener retenidos diecisiete millones como garantía, yo creo que podría venirse a un arreglo que devolviera a la Empresa la total independencia abandonando al Gobierno una parte de dicha fianza. Esta solución podía ser conveniente a entrambas partes, y regocijaría a la Montaña el saber que sus ferrocarriles favoritos pasaban a manos del Estado. Porque los montañeses saben que dichas manos, en la actualidad, no sólo son justas, sino diestras para administrar con ganancia las vías férreas de que dispone, que, por sus condiciones mediocres, no son para enlucir fácilmente al administrador. Aseguro que la Montaña no se había de apenar, y dichos ferrocarriles hallarían el amparo debido ante las inclemencias y adversidades de que están rodeados semejantes empeños.

La electrificación de las dos vías.

Otra de nuestras aspiraciones es la de la electrificación de las dos vías de primera intención. Vía férrea que no se pueda electrificar no debe proyectarse, ni menos construirse, como no sea dentro de una mina de carbón. Este axioma alcanza a toda vía por construir, lo mismo que a las construidas; que no se gaste en ellas más carbón que el preciso para construir; pero, una vez en funciones, precisa la abolición total de dicho combustible; que la energía eléctrica se prodiga, puesto que la tenemos barata; que los discos, estaciones y coches resplandezcan; que los franceses no nos avergüencen al pasar la frontera; que sepa el mundo que España puede alternar sin dudar con el restante de Europa; que España se restablezca y viva de sus propias manos y de su propia inteligencia; que España, olvidando bazas aventuradas, se concentre en sí misma, dispuesta a dar a luz su riqueza dormida; que la España del Quijote lo es también de Sancho, y, con la ayuda de entrambos, va a esparcir por la soledad de los campos, bajo los ojos de sol, al cantar del agua y al susurro de todos los vientos, una sociedad campesina de hijos sanos y fuertes, que fundarán la sociedad científica y especulativa del porvenir. No, señores Chamber y Salisbury; España no estaba muerta, España estaba enferma. España está hoy convaleciente, y mañana estará fuerte, gallarda y generosa, como lo publica su abolegno. Sí, señores; España, dueña de un solar predilecto, construirá una sociedad prodigiosa. Con la amabilidad de la abundancia y la cohesión de su raza, recibirá, solicita, a las gentes que de lejos vengan a disfrutar de sus climas y de sus frutas exquisitas. Entonces España jugará papel preferente, porque dentro de la solidaridad universal será de las que más coopere y más ayude en el concierto humano.—HE DICHO.

El doctor Madrazo fué ovacionado.

Torrelavega De interés para los quintos que marchan a Africa. - El mercado de ayer. - Esta tarde, gran función de teatro por distinguidos elementos llanoscos, y por la noche, un baile en su honor. - Sesión municipal. - Banquete de despedida. - Otras noticias.

DE INTERES PARA LOS QUINTOS

El miércoles y jueves últimos se han concentrado en la Caja de Recluta de esta ciudad casi el total de los jóvenes del primer llamamiento del 1927, a quienes correspondió servir en Africa a causa del sorteo celebrado el día 23 del pasado octubre.

Aparte las instrucciones que han recibido para estos días, señalaremos como más importante que han de encontrarse en el local de La Llama, con su manta, los que van a Ceuta y Tafunán, el sábado 5, a las once de la mañana; los de Larache, el mismo día, a las cuatro de la tarde, y los de Melilla, el domingo, día 6, a las once y media de la mañana, y no a las cuatro de la tarde, como se dijo en principio, obediendo esta variación a que los reclutas de Melilla puedan disponer de la tarde del domingo completa. En las fechas y horas citadas recibirán las últimas instrucciones sobre horas de salida, comidas en marcha y vales para obtener éstas.

De Torrelavega marchan: A Ceuta, Julián Rodríguez Robles, a la compañía de mar.

A Larache, Julián Blanco Herrero, José Quintanal Jáuregui y Julián Valle González, a Cazadores Africa, número 41, y Pedro Velarde Achútegui, a Infantería.

Finalmente, a Melilla, David Díaz González, Pedro Montesino Portilla, Agustín Martínez Santos, Juan Ortega Galarza, Eduardo Palacios Garín y Pedro Santos Blanco, al batallón Cazadores Africa, número 46, y Domingo Landeras Herrera, a Artillería de montaña.

A éstos y a todos sus compañeros de destino les deseamos feliz viaje, corta estancia en Africa y mucha salud.

EL MERCADO DE AYER

Buen tiempo, mucha animación en calles y plazas y poco negocio en los comercios; esta fué la nota saliente del mercado de ayer.

Abundaron las castañas, las nueces y las palatas, por cuyo motivo bajaron los precios de dichos productos.

Está visto que no hay mejores tasas que las que imponen las circunstancias. A mucha oferta de una cosa, menos precio; que hay escasez, cotización más alta. Por esto, repetimos una vez más que los negocios deben estar libres de tasas y de trabas; sería la mejor regularización del mercado.

Las cotizaciones registradas ayer fueron, término medio, las siguientes: Gallinas, a 7 pesetas una; gallos, a 7; pollos grandes, a 14 el par; más pequeños, a 6; huevos del país, de 4 a 4,50 docena; castellanos y extranjeros, a 3,50.

Repollas, a 5 pesetas docena; berza de cántaro, a 6 docena; lechugas de comer, a peseta docena; de planta, a 0,75 el ciento; tomates, a 0,60 kilo; zanahorias, a 0,50 manojo; cebollas de comer, a 0,30 ramo; de planta, a 0,40 ciento; ajos, 0,40 ramo; pimientos choriceros, 3,50 ciento; pimientos gordos, 2,20 docena; manzanas corrientes, 2,25 los once y medio kilos; ranetas, a 6.

Queso picón, a 6 pesetas kilo; manchego, a 5; de pasiega, a 2,50; manteca de Selaya, a 7.

Melones, a 0,60 pesetas kilo; nabos de Reinoso, a 0,90 kilo; castañas, a 8 fanega; nueces, a 23; alubias encarnadas, a 15 celemin; canarias, a 14; blancas, a 10; maíz del país, a 5; patatas de Reinoso, a 2 los once y medio kilos.

Cerdos de matanza, a 35 pesetas los once y medio kilos; medias crías, a 150 una; mamonos, a 40 uno; terneros, a 4 kilo.

En la plaza de Baldomero Iglesias, un poco de barullo, por no estar bien organizada la circulación de carruajes.

BANQUETE DE DESPEDIDA

Con motivo de la inmediata incorporación a filas del recluta Juan Ortega, vecino de Sierrapando y querido amigo nuestro, se reunieron en fraternal banquete sus íntimos, reinando entre ellos la más franca y cordial alegría.

El banquete, admirablemente servido por el restaurant del señor Abascal, de la estación del Norte, fué ofrecido por el buen amigo Luis González García, quien, con elocuentes y cariñosas frases, puso de relieve las especiales dotes del homenajeado, siendo muy aplaudido y felicitado.

Todos los amigos del camarada Ortega hicieron votos por que el simpático recluta volviera pronto de cumplir sus deberes para con la patria.

Un dicho banquete asistieron, entre otros que no recordamos, Ramón Pérez Ramón Mallavia, Luis y Pedro Compostio, Pedro González, Florencio Barquín, César Arus, Fidel Mayora, Baldomero Gómez, Andrés del Valle, Alfonso Macho, Jesús González, Pepe Gómez, Alfonso Moles y Luis González.

Nos adherimos a este simpático homenaje y deseamos al amigo Ortega mucha suerte en su vida militar.

DEL AYUNTAMIENTO

Anteayer, miércoles, y como consecuencia de no haber celebrado sesión ordinaria la Comisión municipal permanente el pasado martes, por no haber asistido número de concejales para celebrarla, tuvo lugar la subsidiaria, bajo la presidencia del alcalde, don Isidro D. Bustamante, y con asistencia de los tenientes de alcalde don José Reca y don Pedro M. Gómez; concejales don Onofre Rubín y don Ignacio Martínez; interventor, señor Llama, y secretario, señor Moreno.

Entre los acuerdos que se adoptaron figuran los siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior y los extractos de acuerdos adoptados por la Comisión municipal durante el mes de octubre.

Quedar enterados de la comunicación de la Compañía Telefónica Nacional participando la exención que la alcanza de toda clase de contribuciones o impuestos, en virtud de contrato celebrado con el Estado español, por lo cual considera no está obligada a satisfacer canon alguno a este Ayuntamiento por apertura de zanjas.

Conceder servicio de agua a don Manuel Santillán, para uso de un garaje situado en la estación de Barreda, si bien con la obligación de colocar un contador independiente del que tiene para uso doméstico y de una cuadro en el barrio de La Llama, colocando también dos contadores independientes.

Aprobar la nómina de jornales devengados en el arreglo de la escuela de Viérolos los invertidos en el arreglo de calles y los satisfechos al conductor de la camioneta, importante, en junto, 294,35 pesetas.

Pasar al pleno las peticiones que se hacen por varios vecinos de Sierrapando y Junta vecinal de Tanos para la colocación de lucas en diferentes puntos de dichos pueblos.

Autorizar el informe emitido como consecuencia de la petición formulada por el gerente de la Sociedad eléctrica "La Montaña", en el sentido de oponerse a la petición que se hace de aumentar las tarifas, por considerar suficiente al capital social que tiene empleado.

Autorizar a don Emeterio Gutiérrez para colocar una caseta para la venta exclusiva de castañas en la plaza del 3 de Noviembre.

Oficiar al jefe del Depósito de caballos sementales se le facilitarán los auxilios necesarios para el establecimiento de una parada en esta ciudad.

Autorizar a doña Claudia Pontanilla la corta de tres árboles en el paseo de Tanos, frente a una casa de su propiedad, con la obligación de colocar otros tres, que quedarán en beneficio del Ayuntamiento, y comprometiéndose a la conservación de los mismos.

Pasar a informe de la Comisión de Policía los escritos de don José Lecuna y don Amancio Capillas solicitando autorización para colocar, el primero, un letrero anunciador en la calle de Ruiz Tagle y una vitrina, y el segundo, otra vitrina en la casa número 8 de la calle de la Estrella.

Conceder a don Jaime Fernández Diestro la limpieza de una alcantarilla de la calle de Carrera con las mangas de los bomberos municipales, ordenándose su ejecución al personal que lo ha de verificar.

Ejercer mayor vigilancia en la plaza del Pescado, retirándole cuando no se encuentre en debidas condiciones higiénicas, y ordenando al señor inspector municipal de Sanidad Pecuaria los reconocimientos del mismo a su entrada en esta ciudad.

Faustillar a la Alcaldía para que ordene la ejecución de las obras de reparación en la escuela de Lamontaña.

LA FUNCION DE ESTA TARDE POR EL CUADRO ARTISTICO DE LLANES

Deseoso está el público de presenciar la labor que hoy llevará a efecto el Cuadro Artístico de aficionados de Llanes, representando el inmortal drama "Don Juan Tenorio", cuyos papeles desempeñarán distinguidos elementos de aquella hermosa y simpática villa.

Las noticias que nosotros tenemos respecto a la actuación de estos actores no pueden ser más halagüeñas, pues quien los ha visto trabajar aseguran que sacan un "Tenorio" mejor que muchas compañías de categoría. Unido esto a la belleza y distinción de estas "cómicas amateurs", hay motivos para esperar con verdadera expectación esta velada teatral, que dará comienzo a las seis y media en punto, con el fin de que haya tiempo después para cenar e ir al baile que, en honor de los llanoscos, se celebrará en el Casino, y que está anunciado para las diez y media.

Sea bien venida la embajada artística y distinguida de Llanes, y que la estancia en nuestra ciudad, que es la suya, les sea lo más grata posible.

NATALICIO

En Campuzano ha dado a luz un niño don Eleuterio Escudero Medrano.

DE SOCIEDAD

Después de pasar entre nosotros larga temporada, ha salido para Bailén, acompañado de su preciosa hija Amparito, nuestro querido amigo el cullo abogado e importante cosechero de aceites don Ignacio Martínez y Ramón. —Ha llegado a sus magníficas posesiones de Torres el director general de la Real Compañía Asturiana, don Luis Hauzeur.

EFE-CE

ESTAMPAS DE LA TIERRUCA HISTORIA GRAFICA DE LA MONTAÑA PRIMER VOLUMEN: SANTILLANA DEL MAR Todo montañés de cepa debe contribuir al éxito de esta notable publicación. AMPLIAS NOTICIAS EN EL ATENEU DE SANTANDER

PLACAS DE ESMALTE

de todos tamaños. Se hacen en la Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. - Plaza Vieja, 1, y Passo de Pareda, 18.

Astillero

DEL MUNICIPIO

Celebró sesión ayer tarde la Comisión permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor Nieto.

Los acuerdos tomados son los siguientes:

Aprobar el acta de la anterior; conceder servicio de agua en sus casas del barrio de La Industria a don Manuel Santisteban y a don Ignacio Jiménez, previa la colocación del correspondiente contador, y por lo que respecta al segundo de dichos señores, deberá obtener previamente de la Jefatura de Obras públicas la competente autorización para ejecutar las obras de acometida.

Seguidamente se reunió el pleno del Ayuntamiento para discutir y aprobar el presupuesto para el ejercicio de 1928, que, después de prolija discusión y aclarados varios conceptos, quedó aprobado.

La cantidad fijada en dicho presupuesto por concepto de gastos es de 138.293,95 pesetas, e igual suma por ingresos.

En el presupuesto aprobado se han elevado los sueldos del personal subalterno; se consignan 6.200 pesetas como aportación al Estado para construir escuelas para uno y otro sexo en el barrio de Bóo, y otras 3.117,04 por débitos a la Hacienda relativos al impuesto sobre utilidades del servicio de aguas desde 1923 hasta la fecha.

Durante las sesiones de este período cuatrimestral, entre otros, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar, previo informe de la ponencia de Hacienda, las cuentas del primer semestre del año actual; se

SEPELIO

toma en consideración, y pasa a la ponencia de Obras, una proposición de los concejales señores Haya y Luis, que interesan se hagan obras en el lavadero de La Habanera, a fin de hacer más cómodo el lavado a las mujeres que a él acuden.

A petición de los señores maestros de estas graduadas, el primer teniente de alcalde presenta una proposición para que se autorice a los niños de las escuelas de este pueblo la plantación, en el campo cerrado de La Habanera, de varios eucaliptos que los propios niños han sembrado y cuidado en tiestos. Se accede a la petición, y se acuerda que el proponente, con los señores maestros, convengan lo conveniente para llevar a cabo la plantación.

Igualmente se acuerda que la próxima reunión del pleno del primer período cuatrimestral tenga lugar en la primera decena de marzo venidero.

SEPELIO

En el tren correo de Madrid llegó a Bóo el cadáver de don Ramón del Castillo Penilla, cuyo infortunado señor falleció en la corte, a donde se había trasladado para someterse a una operación quirúrgica.

Con un lucido y numeroso acompañamiento fué conducido el cadáver del finado señor al cementerio de este pueblo, donde se le dió cristiana sepultura en el panteón de familia.

Descanse en paz el alma del fallecido señor Bustillo, a cuya familia, en especial a su hermano don Alfredo, nuestro estimado amigo, enviamos nuestro más sentido pésame por la inesperada desgracia que les afige.

LOP

¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD? Usad las trajes de punto interiores marca VIGOR. Depósito exclusivo para Santander y su provincia: LOS LENCEROS, M. Lepa y Lepa PRINCIPE, 3 Sucursal: Blanca, 5 SANTANDER

Reinoso

EL ASUNTO DE LA INSTALACION DE LAS ESCUELAS GRADUADAS HA ENTRADO EN UNA FASE DE GRAN OPTIMISMO

Hemos tenido el gusto de interrogar a nuestra primera autoridad local sobre el tema de la implantación de la escuela graduada, de seis grados, para niños, y la amabilidad del señor Alonso no tiene límites para exponernos su satisfacción de que este magno problema que tanto interesa a todo el vecindario está en vías de una solución rapidísima.

Tomando como base nuestra campaña de esas escuelas, y abundando en nuestro criterio sobre la imprescindible necesidad de su instalación, se han realizado gestiones para la mayor actividad en el despacho de los trámites del expediente, y a la hora presente sólo queda pendiente la firma regia, que no se hará esperar muchos días.

Como sabemos que parte del éxito logrado se debe a la buena acogida con que el gobernador, civil, don José María Cremades, dispuso a la petición formulada por el señor alcalde cuando la autoridad provincial visitó a nuestra villa, no queremos regatear el aplauso a dicha autoridad ni menos ocultarle que su labor será en todo momento premiada con el reconocimiento leal y sincero de cuantos venimos demandando ese centro de enseñanza, que tantos y tan necesarios servicios ha de prestar a los padres de los niños, que estaban amenazados con el enigma del analfabetismo.

El señor Cremades, a quien los campurrianos debemos el favor de haber recibido su visita pocos días después de tomar posesión del mando de la provincia, acontecimiento no imitado por tantos y tantos antecesores, puede estar orgulloso de sus decisiones, tanto por el interés que ha tomado en el asunto de la enseñanza como por el de oír de labios de honrados ciudadanos las impresiones del discutido tema sobre el pantano del Ebro.

Sobre el terreno ha estudiado los asuntos, y ello vale más que cuantas consultas se hubieran oído en su despacho del Gobierno civil, con su claro criterio y su férrea voluntad conseguimos, para Reinoso, las escuelas, y para Campó, la solución de un problema que el del pantano, que alcanza a los damnificados casi en la misma importancia que al comercio y a la industria reinosana.

Está seguro el digno gobernador de que lo que hace por Campó, y piense hacer en lo sucesivo, será unánimemente agradecido y aplaudido.

UNA CENA EN LA QUE OTRO SOLTERO QUE SE CASA DA SU DESPEDIDA DE TAL

El estimado perito electricista don Federico Trujillo Gómez reunió en la fonda de la estación a unos cuantos amigos para obsequiarles con un banquete "de honor", como despedida de su vida de soltero.

Los conmensales, gente sería, de buen humor y de alta distinción, tomaron posiciones alrededor del obsequiante, estando en gran mayoría los casados, que agobiaron y achicaron a los solteros, los que a estas horas, y por con-

Castro Urdiales

DIA DE DIFUNTOS

Este día tradicional, consagrado a recordar a los muertos, se celebró ayer, verificándose en la capilla del cementerio, como es de costumbre, el acto religioso que precede a los repensos.

Como el tiempo que disfrutamos es magnífico, la mansión de los muertos se vió todo el día concurridísima. También estuvo muy concurrido el Teatro-Circo, donde reaparecieron "Don Juan" y "Doña Inés", que fueron interpretados felizmente ambos personajes del drama de Zorrilla por el excelente actor Florencio Medrano y la notable primera actriz señorita Carmen Muñoz, siendo muy aplaudidos, así como el resto de la Compañía que les secundó en su labor artística.

La Compañía estará aquí hasta el sábado próximo, y probablemente el domingo debutará en Santoña.

En su corta estancia nos darán a conocer "Los amantes de Teruel", "Mar y cielo" y "El zapatero y el rey", pues esta Compañía cultiva el género clásico.

NUESTRO PUERTO

Movimiento de la semana última. Entrados: vapor "María Teresa", de Bilbao, en lastre; remolcador "Altuz-Mendi", con la gabarra "Virgen del Mar", en lastre; vapor "Andraka-Mendi", de Burdeos, en lastre; vapor belga "Vao-Victis", de Burdeos, en lastre; vapor "Asunción", de San Sebastián, en lastre; remolcador "Altuz-Mendi", en lastre; vapor holandés "Terneuzen", de Burdeos, en lastre; vapor inglés "Royal Moor", de Vigo, en lastre, y vapor "María Teresa", de Bilbao, en lastre.

Salidos: gabarra "Virgen del Mar", para Bilbao, con mineral de hierro; vapor francés "Capitaine Luige", para Rotterdam; vapor "Andraka-Mendi", para Androssan, con mineral de hierro; velero "San José", para Gijón, en lastre; vapor "María Teresa", para Bilbao, con tierra refractaria; vapor "Asunción", para Gijón, con mineral de hierro; vapor belga "Vao-Victis", para Rouen, con mineral de hierro, y la gabarra "Virgen del Mar", para Bilbao, con mineral de hierro.

EL CORRESPONSAL

Llanes (Notas asturianas)

VIOLENTO ATENTADO A UN SERENO

En la pasada noche, la Policía nocturna de nuestra villa se vió obligada a expulsar de un establecimiento de esta localidad a dos individuos vecinos de un próximo pueblo.

Ofrecieron éstos resistencia, y el jefe de serenos, don Juan Ortega, y su subordinado don Luis Fernández, hubieron de proceder a la detención de los citados individuos.

Cuando cada uno de los dichos agentes conducía a depósito municipal a los alborotadores, uno de ellos se sintió "flamenco", ofreciendo resistencia, llegando éste a tal extremo que, temiendo una piedra de la carretera, apedreó al sereno don Luis Fernández, dándole un porrazo en la boca, produciéndole gran hemorragia y sallándole varios molares.

En su auxilio acudió inmediatamente su compañero y jefe y entre ambos pudieron reducir a la obediencia al exaltado, conduciéndole a la cárcel de esta villa, donde quedó a disposición del Juzgado de instrucción.

El sereno don Luis Fernández hubo de ser conducido a su casa de Póo, una vez que de primera intención fué curado en Llanes.

El hecho violento ha merecido general condenación en nuestra villa, poco acostumbrada a esta clase de espec-táculos.

Nadie duda que la autoridad competente sabrá imponer el severo castigo que tal hecho merece, evitándose así que tales chulerías puedan volver a repetirse.

Los individuos actores de la "hombrada" llámanse José y Juan Peña, vecinos de San Roque del Acebal.

El primero de ellos es el autor de la agresión, y el que se encuentra detenido.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña doña Florencio Sáez, esposa de nuestro convecino don Francisco Alonso.

También doña Julia Valdaños, digna consorte de nuestro buen amigo don José Cortines, felizmente ha dado a luz un hermoso niño.

NOTAS LOCALES. Pasa unos días entre nosotros nuestro buen amigo don Mariano Gago Aparicio.

—Ha sido trasladado a la Audiencia de Oviedo, de la de Soria, nuestro muy estimado y respetable amigo el digno magistrado don Adolfo Sánchez de Moya.

—Ha salido para Madrid don Faustino Junco y distinguida señora.

¿Desgracia o crimen?

El día 23 del pasado octubre, Sabino Sánchez López, de catorce años de edad y vecino de Cufiaba, en este partido judicial, salió, por encargo de su padre, Carlos Sánchez Gómez, hacia la Peña denominada "Nedrina", con objeto de cuidar el ganado y conducirlo en la tarde a las cercanías de la citada Peña, en evitación de los ataques de los lobos.

Ya en las cercanías de la Peña expresada, habló el Sabino con otros pastores vecinos suyos, llamados Isaac Sánchez y Vicente Laveña, de doce y catorce años de edad, respectivamente, con quienes, al parecer, convino en reunirse por la tarde para regresar juntos a Cufiaba.

Y muy avanzada la noche, como el Sabino no regresase, impaciente su padre salió a buscarle, en compañía de su esposa y de otro de sus hijos. Al reconocer la canal de Riboria, oyeron quejidos de una persona, y alumbra-dos por un aparato de carburo vieron poco después al desgraciado Sabino

Varicosas, Uceras, Fiebritis. Acnes, Herpes, Eozemas. Reumatismos, Gota - Dolores.

Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, con también las toxinas que le envenenan. Los granos y los forúnculos, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, acnes, herpes, sarpullidos, eczemas tienen el mismo origen. Cuando el ácido urico se incrusta en las juntas o articulaciones, es el reumatismo y cuando se depositan el dedo pulgar del pie es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo verigos, males de cabeza, hipertensión arterial. La infección esta en el sistema venoso, y son entonces las varicosas con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza angustiosa de fiebritis (embolia), las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos, pues estas enfermedades no seran pronto nada mas que un reencuentro gracias al DEPURATIVO RICHELET verdadero regenerador de la sangre al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atenuado pronto por el DEPURATIVO RICHELET sus sufrimientos desaparecerán con una extraordinaria rapidez.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

COOPERATIVA GRANADERA MONTAÑESA

Tenemos a disposición de nuestros asociados, para el uso exclusivo de sus ganados, MAIZ PLATA AMARILLO, a 35,50 pesetas los cien kilos, sobre vagón Santander.

RENEO

UN BAUTIZO

Recibió el domingo último en nuestra iglesia parroquial las generadoras aguas bautismales, de manos de nuestro párroco don Nemesio Cuevas, un hijo de doña Leonor López y de don Sixto Hurtado.

Fueron padrinos del recién nacido, a quien se le impuso el nombre de Eloy, la bella joven Manolita Hurtado y don Eloy Sáinz.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién cristiano.

DE SOCIEDAD

Después de pasar varios meses en esta localidad, ha salido para Madrid la distinguida familia de don Patricio Varillas.

—Ha llegado a pasar varios días, procedente de Palencia, nuestro amigo don Aniceto Peláez.

—Con dirección a Corvera de Pisuer-ga, ha salido nuestro querido amigo el culto teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Leandro Martínez Rivero.

—Regresó de Valencia, donde estuvo varios días, en compañía de sus hermanas, nuestro estimado amigo don Nemesio Cuevas.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Marriscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Vol-au-vent de pollo Godard.

YESOS Y ESCAYOLA

JOAQUIN MADRAZO Méndez Nájera, 11.-Teléf. 1161.-Santander.

GLUTEN para DIABETICOS

VIENA CAPELLANES.-MADRID Fábrica: Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso anti-diabético y anti-disépico, recomendado por todas las em-plencias médicas.

Caja con doce barras, dos pesetas; caja con veinticuatro tostadas, tres pesetas, en toda España. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid: número 82.737. Vende: don Angel Aldasoro, calle Marcelino Sautuola.

FESTIVAL CICLISTA

En honor de las marcas FAVOR Y LAPIZE, el 6 de noviembre gran excursión, prueba puerto Galizano, con importante premio, un gran regalo y participación en el sorteo de cámaras y cubiertas entre los que montan las mencionadas marcas. Detalles CASA RUIZ, Arcos de Doria, 2.

Leyendo la Prensa extranjera.

Norteamérica no concederá créditos a Rusia. Parece ser que los Soviets han fracasado en su tentativa de conseguir créditos de los Estados Unidos. Mr. Charles Mitchell, presidente de la National City Bank, de Nueva York, uno de los Bancos más importantes de los Estados Unidos, y que preside al mismo tiempo el Comité de acreedores norteamericanos, con respecto a Rusia ha ido a Berlín con la intención de continuar viaje a Rusia; pero al llegar a la capital alemana se enteró Mr. Mitchell que se encontraba también en la ciudad ciudad Mr. Scheimann, gobernador del Banco soviético. Procuró aquél entrevistarse con el últimamente citado personaje y celebraron ambos financieros largas entrevistas acerca de la posible concesión de créditos a Rusia por parte de Norteamérica. La visita de Mr. Mitchell a Moscú parecía ser tan segura, que el Gobierno de los Soviets había dispuesto un automóvil en Varsovia para que se pusiera a la disposición del financiero norteamericano durante la estancia de éste en el país de la Unión de los Soviets. Ya Tscholcherin había hecho presente al conde de Brockdorff-Rantzau que pronto los Soviets podrían prescindir, en el aspecto económico, de Francia y de Inglaterra. Pero he aquí, lector, que, después de las conferencias a que hemos aludido, Mr. Mitchell ha renunciado a su viaje a Moscú, y también a la idea de prestar dinero a Rusia. Parece que el inconveniente surgido gira alrededor de la restitución del derecho de propiedad a los súbditos norteamericanos que residen en Rusia, a lo cual se niega rotundamente el Gobierno de este país. Mr. Mitchell ha insistido repetidas veces para que los americanos puedan de nuevo tener negocios en el país de los Soviets, y Mr. Scheimann ha respondido que eso es imposible, puesto que la gran propiedad privada ya no existe ni puede volver a ser restablecida. Detalles de la tempestad sobre las costas de Irlanda.—Han perecido cuarenta y siete pescadores, y han sufrido grandes desperfectos mil doscientas casas en una ciudad de Lancashire. Londres.—Dos aviones del Estado libre de Irlanda han volado ayer sobre las costas de Galway, de Mayo y de Connemara, con la esperanza de descubrir las huellas de las barcas de pesca que fueron sorprendidas por la tempestad, y de las cuales no se tiene ninguna noticia. Han sido arrojados sobre la playa de

Cleggan ocho cadáveres. Y no hay esperanza de encontrar vivos a los treinta y dos pescadores que faltan de regresar a tierra. Las pérdidas de tantas vidas podrían haberse evitado si los pronósticos meteorológicos que fueron enviados por teléfono sin hilos hubieran llegado a la parte de Irlanda, en que ocurrió la catástrofe, una hora primero. El parte del Observatorio fué recogido por la estación sin hilos del sacerdote de la parroquia de Lakan, en el condado de Mayo, algunos minutos después de haber salido a la mar ocho embarcaciones, que llevaban a bordo ochenta pescadores. La tempestad estalló a la hora de haberse recibido el citado aviso. Las barcas intentaron regresar hacia la costa; pero el viento imponente que se desencadenó, a una velocidad de 120 kilómetros la hora, lo impidió, naufragando la mayor parte de las pequeñas embarcaciones, que fueron a estrellarse contra las rocas. Cien personas, entre viudas y huérfanos, han asistido a la gran misa de Requiem dicha en la iglesia parroquial de Lakan. La mayoría de los hombres lloraban, y muchas mujeres se desvanecieron. También comunican que en Fleetwood, mil doscientas casas han sufrido daños de gran consideración a consecuencia de las inundaciones que al fin de la semana anterior asolaron esta parte de Lancashire. En la misma ciudad se ha encontrado el cadáver de un niño, que hace ya el número cuatro de las víctimas de Fleetwood. El canceller Marx deplora la falta de educación política de los alemanes, e invita a los diversos partidos a que dulcifiquen sus luchas. Berlín.—Mr. Marx, en su discurso de Munchen-Gladbach, en los países renanos, ha tratado de la educación política del pueblo alemán, educación que, según el orador, debe tener por fin el de intervenir realmente en la participación del Estado. Ante todo, son necesarias estas cosas: esforzarse en hacer comprender al pueblo las grandes cuestiones políticas y sus soluciones necesarias, y apaciguar las luchas de los partidos que en Alemania tienen una agudeza y una agresividad extraordinarias. Las luchas políticas—agregó el canceller—son necesarias, sin duda; pero se debe emplear cierta forma y determinado respeto al adversario. En otro discurso pronunciado por Marx en Dresde, ha hecho alusión a la situación económica; ha censurado el lujo excesivo, lujo que crea apariencias que no corresponden a una realidad, y, por desgracia, el extranjero no profundiza en la verdadera situación del país y juzga a Alemania por esas desdichadas apariencias.

Intereses generales. BOLSAS

SE PLANTEA UN PROBLEMA PARA LA VIDA DEL PUERTO Por los fabricantes nacionales de productos químicos destinados a la producción agrícola, se está gestionando la elevación del arancel que impide, o por lo menos dificulta, la entrada en España de abonos, hoy considerados—aunque no arancelariamente—como artículo de primera necesidad para la agricultura. Hace muy poco tiempo estos productos han sufrido un aumento en el arancel de 12 pesetas tonelada, más el impuesto del envase, considerado con arreglo a la tarifa aduanera. El proyecto de los fabricantes españoles reclamando nuevas medidas protectoras para sus productos, aunque con ello se lesionen seriamente los intereses agrícolas nacionales, tiene para la vida de nuestro puerto extraordinaria importancia, por ser este uno de los que mayor tráfico tiene con la importación de abonos químicos, y seguramente el renglón más importante de ingresos de la Aduana de Santander. Precisamente, en la actualidad se encuentra en el puerto el vapor "Jules Hauzeur", que ha empezado a alijar mil toneladas de estos productos, y cuya descarga, sólo para el personal empleado en estas faenas, representa muchos días de ocupación y un buen número de millares de pesetas. Con la medida prohibitiva se puede asegurar que cesaría el tráfico de abonos por nuestro puerto, que representa, en la temporada de importación, de octubre a febrero, un movimiento de 30 a 35.000 toneladas. El problema que se plantea con la elevación del arancel es vital para Santander—por donde se abastecen los agricultores de Palencia, Valladolid, Segovia, Salamanca, Avila y otras poblaciones del interior—y merece la pena que de él hagan un detenido estudio las entidades económicas. SUBASTAS El Ayuntamiento de Rónansa subastará en breve las obras de construcción de un edificio destinado a casa-cuartel de la Guardia civil. El de Polaciones, la de construcción del puente destruido por el río, en el pueblo de Santa Eulafia; el arreglo de la escuela y puente de Maillares, y otras. LA JUNTA CONSULTIVA Se ha dispuesto que queden en suspenso las anunciadas elecciones para la nueva Junta Consultiva de Navegación,

prorrogándose por un año más la duración reglamentaria de la actual. TRIPULANTES FALLECIDOS A bordo del "Cap Norte" falleció el tripulante Antonio López Fernández, y en el "Lolín" dejó de existir Ramón Gómez. Ambos dejan efectos y metálico, por lo que las familias deben dirigirse al Ministerio de Estado para su reclamación. LA FUNDACION DE VALDECILLA Por la Dirección General de lo Contencioso del Estado, y en virtud de instancia de la Junta provincial de Beneficencia de Santander, se ha acordado declarar exento del pago del impuesto especial de personas jurídicas a la Fundación Comedor Escolar en Valdecilla, fundada en 7 de mayo de 1926 por don Ramón Pelayo y Torriente, marqués de Valdecilla. La Fundación tiene como capital 2.100.000 pesetas en Deuda Interior al 4 por 100, destinándose las 80.000 anuales de intereses a facilitar desayuno y comida a 150 niños y niñas—censo que asiste a las escuelas fundadas en Valdecilla por el ilustre benefactor—durante todo el año, incluso el tiempo de vacaciones. Los escolares corresponden a los pueblos de Valdecilla, Sobremozas, Solares y Ceeñas. A RECOGER DINERO El juez de Marina, que tiene el expediente de salvamento del trasatlántico "Alfonso XIII", naufragado en esta bahía el 5 de febrero de 1915, tiene en su poder una cantidad en metálico encontrada entre los restos del buque, para su entrega a los que se consideren con derecho a ella. MAS SUBSIDIOS Se ha concedido estos días subsidios a las siguientes familias numerosas: Don Jerónimo Ortega de la Fuente, con diez hijos, y don Francisco Palazuelos, quince, de Santander—don Clemente Rubio Gómez, ocho, de Cartes; don Antonio Núñez Mendizábal, nueve, de Arenas de Iguña; don Vicente Fernández Salces, ocho, de Nueva Montaña; don Agustín Gutiérrez Sefión, diez, de Liérganes; don Jesús de Cos González, nueve, de Cabezón; don Anastasio Galán Hernández, ocho, de Carrejo; don Ildefonso Gutiérrez García, ocho, de Bustabado; don Mariano Iturbe Mantecón, ocho, de Campuzano; don Francisco Oberbe Diestro, nueve, de Sierrapando; don Sabino Pereda Bacigalupe, ocho, de Torrelavega; don Eduardo Pascual Chanes, nueve, de Campuzano; don Bernardino Salvador de los Moros, nueve, de Matamorosa; don Segundo Macho Cuesta, ocho, de Enmedio; don Francisco Santiago Argüeso, diez, de Villanueva de Valdearroyo; don Eulucio Ortiz Rodríguez, once, de Argoños; don Hermenegildo Solana Rodríguez, nueve, del mismo pueblo, y don Arturo Ruiz Cobo, ocho, de Hazas de Cesto. LOS PUENTES DE LA CARRETERA DE CABUERNIGA Por la Dirección general de Obras públicas se ha concedido las obras de subasta de los puentes de la carretera de Cabezón de la Sal a Reinos, a don Manuel López Mendaro, vecino de Madrid. El presupuesto de estas obras es de 28.750 pesetas. LOS SERVICIOS DE DRAGADO En la "Gaceta" se publica las condiciones para adquisición, por concurso, de dos grúas de nueva construcción para los servicios de dragado del puerto de Santander.

DE BARCELONA

Table with 3 columns: Item, Día 2, Día 3. Includes entries for Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), Acciones Norte, Obligaciones Norte, etc.

Cotización local.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes entries for Fondos Públicos, Acciones, Obligaciones, etc.

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant

SERVICIO MODERNO PARA BODAS Y BANQUETES

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las seis menos cuarto, "El Caserío"; a las diez y cuarto, "Los Gavilanes". SALON REINA VICTORIA.—Hoy, gran moda, a las seis y media: la obra gigante de Betty Compton, según la famosa novela de Michael Morlon, titulada "De mujer a mujer", drama sentimental de un interés extraordinario y una presentación soberbia. GINE POPULAR REINA VICTORIA. De seis y media a once y media: "De mujer a mujer", y una cómica, en dos partes.—General, 0'20. CINEMA BONIFAZ.—Hoy, viernes de moda: desde las seis y media a diez de la noche se proyectará la película que alcanzó el mayor éxito la temporada pasada, del famoso artista Ramón Navarro, titulada "Dick, guardia marina", en nueve partes; "Noticiero Fox", y una cómica.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO

COMPANIA DEL PACIFICO - LINEA DE CUBA. Próximas salidas del puerto de Santander. PARA HABANA. 1927.— 6 NOVIEMBRE, vapor ORBITA. 20 NOVIEMBRE, — OROYA. 4 DICIEMBRE, — ORCOMA. ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA. PESETAS 551,65. HIJOS DE BASTERRECHEA.

PARA COMPRAR BARATO, visite el nuevo Almacén de Paños de ALUJA, GALLO Y OCEJA. CORTES DE TRAJE DESDE 20 PESETAS. GRAN SURTIDO EN TRINCHERAS, GABANES Y GABARDINAS Blanca, 24 y 26.—SANTANDER

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

DESDHE HOY: aparatos de luz eléctrica a precios de fábrica. Venta de lámparas "Philips". AVISO AL PUBLICO.—Muebles nuevos, Casa Martínez. SE VENDE un terreno, propio para edificar, en la avenida de Alonso Gullón. SE CEDE tres habitaciones para consulta y despacho, mejor sitio Santander. INDISCUTIBLEMENTE logrará usted mejor digestión de sus comidas acompañándolas con un buen vino. "LA EVITADORA DE INCENDIOS"—Limpieza periódica de chimeneas. OCASION.—Se vende una mansarda, llave en mano, travesía San Fernando, número 2. EN CASA PARTICULAR se desean huéspedes, fijos; amplias habitaciones. OCASION.—Se vende magnífico piano, cuerdas cruzadas, marca "Jenner". PISO AMUEBLADO se alquila, con vistas al muelle; cuarto de baño, Blanca, número 12. "LA BUENA", Casa de comidas y hospedajes. CASITA AMUEBLADA alquila, económica, Sardinero, buen sitio, temporada invierno o año. MODISTA DE SOMBREROS. Laura Soterrío, San Francisco, 28, 1. SEÑORA VIUDA, de absoluta confianza y con garantía, administraría sus fincas rústicas o urbanas. CASA PARTICULAR, céntrica, desea fijos. VENDO cafetera dos cuerpos, depósito gros. VENTA y tratar: hojalatería de Lois, General Espartaco. SEÑORITA desea gabinete amueblado, con pensión. TRASPASO, sitio céntrico, establecimiento, con vivienda, precio económico, propio para matrimonio. SE ALQUILA local, con agua, propio para cuadra o garaje. POR ENFERMEDAD, se traspasa un almacén de aceites y comestibles. AQUINA de vapor, 12 caballos, alta y baja, en buen uso. SE VENDE un piso recién reformado, sol todo el día, y llave en mano. SE NECESITA un dependiente en la barbería de Santa Clara. MARIANO PADILLA vende diccionario Hispano-Americano Enciclopédico Ilustrado, 26 tomos. ESPERANZA GÓMEZ Profesora en partos. Adelfa Pila Profesora EN PARTOS Y MASAJISTA. Consulta de 11 a 1. Concedida, 7 triplicado.

DINERO SOBRE FINCAS

con hipoteca y sin vencimiento fijo para devolverlo, por poderlo amortizar con el solo pago de los intereses, pueden conseguirlo:

- 1.º Los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
- 2.º Los de solares que quieran edificar casas de renta o vivienda propia.
- 3.º Los de casas antiguas que, para mejorar sus rentas, las quieran restaurar, instalando baños, agua corriente, «waters» y otras mejoras requeridas por el moderno «comfort».
- 4.º Los que tengan hipotecadas sus fincas a usureros o vendidas a carta de gracia y las quieran recuperar.
- 5.º Los que quieran comprar toda clase de fincas en aquellos casos en que sólo dispongan de la mitad del valor de las mismas.

El préstamo más conveniente es el de veinticinco años, puesto que, entregando, además de los intereses, 91,18 pesetas anuales por cada 5.000 de préstamos, a los veinticinco años queda pagada la deuda.

Multiplique usted 91,18 por veinticinco años, y verá que con 2.279,50 pesetas pagaría usted 5.000 pesetas, cuya diferencia consiste en que a las 91,18 pesetas entregadas anualmente se abonan intereses compuestos, consiguiéndose con ello el que, firmando las escrituras al 5,75 por 100 anual, el interés medio sea de un

4,18 POR 100 ANUAL

A pesar de firmarse los préstamos a veinticinco años, pueden liquidarse en cualquier momento que convenga a los deudores, y también entregar a cuenta de la amortización cantidades mayores a las 91,13, para poder terminar antes y reducir insensiblemente la carga de los intereses.

Para informes detallados y folletos gratis por correo:

Manuel Soriano Sánchez

Alcalá, 96.-Teléfono 54.802.-MADRID

HOLLAND AMERICA LINE

Grandes vapores correos holandeses
VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO,
RAPIDOS Y ECONÓMICOS

El día 21 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá del puerto de Santander para los de

HABANA Y NUEVA YORK

el moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice

VEENDAM

(Verdadero palacio flotante de 25.620 toneladas de desplazamiento)
Admitiendo pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE para los citados puertos.

También este vapor admitirá pasajeros de TERCERA CLASE para los puertos de VERACRUZ y TAMPICO con transbordo en Habana al vapor de la misma Compañía LEERDAM.

En tercera clase hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.
Precios en tercera clase: { Habana..... Ptas. 551,65
Nueva York..... — 569,90
Veracruz y Tampico. — 594,90

(En estos precios están incluidos los impuestos, menos a Nueva York, que son ocho dólares más.)

PRECIOS DE CAMARA muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander

FRANCISCO GARCIA

Wad-Ras, número 3, pral.

Teléfono número 1635.—Apartado número 33.—Santander.



VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias

CASA DE SALDOS

Becedo, 3, SANTANDER

PIELES finísimas, desde 2,25 pesetas.
MEDIAS de seda natural, a 6,50 pesetas.
PARAGUAS de novedad, gran surtido.
VELOS de malia tül y lutos.
TEJIDOS y géneros de punto baratos.
TIRAS BORDADAS y puntillas.

SIEMPRE ARTICULOS DE OCAISION

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

a cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

LAFAYETTE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 22 de diciembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS
En el CUBA.....	551,65	594,90
En los demás buques de la Compañía.....	541,65	584,90

Incluido impuestos.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA. EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalle de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1038.



LA IMPOTENCIA CURADA en POCOS DIAS con el maravilloso CINTURON ELECTRICO GALVANI

Es la fuerza mayor del mundo y vence donde las drogas fracasan. Todos los que sufrís de Debilidad genital, Espermatórrica, Poluciones nocturnas, Pérdidas seminales y Debilidad nerviosa, debéis emplear este positivo tratamiento electrotráptico si queréis libraros para siempre de vuestros males. Pida hoy mismo el libro que remite gratis el DIRECTOR DEL INSTITUTO ELECTRO-TECNICO, Rambla del Centro, 12, principal, Barcelona.

Para quedar satisfechos montad Neumáticos Dunlop

DUNLOP

MADRID Claudio Coello, 106

BARCELONA Buenos Aires, 18



REUMATISMO ARENILLAS URICEMIA GOTA

LA PIPERAZINE MIDY

protege al artrítico de los peligros que le amenazan por excesivo uso de alimentos y bebidas excitantes.



En cualquier automóvil ponga bujías **CHAMPION** y compruebe el resultado

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO - MURCIA

CHAMPION SPARK PLUG CO TOLEDO-OHIO-U.S.A.

INTERTYPES (nuevas)

Una doble, de dos almacenes centrales y uno lateral, con crisol de gas ó gasolina, y dos sencillas, con sus correspondientes almacenes, una con crisol eléctrico y la otra de gas ó gasolina, se venden baratas y en buenas condiciones de pago.

Para tratar:

Alfredo Quintana

Apartado 20 SANTANDER

BATERIAS

DOMINIT Y KAW

para coche americano y europeo de calidad superior y precio económico.

Stockista:

ISAAC SANTIAGO, Ribera (antiguo Ateneo) SANTANDER

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



ANTONIO FERNANDEZ & COMP. A

Importadores de azúcares, cacao, café, canelas

SANTANDER
Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

TALLER DE DORADO, NIQUELADO Y PLATEADO DE Amalia Cortiguera

SUCESORA DE ROMAN YTURBIDE
Caja, 6.—Santander



LLUVIA DE PARAGUAS

3.500 paraguas para señora, todos de moda, buenas calidades y preciosos pufics, desde 3,90 hasta 15 pesetas s.

2.000 paraguas para caballero, desde 3,50 hasta 13,50 pesetas.

500 paraguas PINOCHISTAS, para niños y niñas, baratos y muy bonitos.

Martín Lainz
Atarazanas, 8



Los pies hinchados, magullados y lastimados por la fatiga y la presión del calzado se restablecen fácilmente empleando los Saltratos Rodell. Estas sales transforman un baño de pies en medicamentoso y ligeramente oxigenado, poseyendo maravillosas propiedades tónicas, antisépticas y descongestionantes. Además, los Saltratos Rodell reblandecen callos y durezas a tal punto que pueden quitarse fácilmente sin peligro de herirse. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos



Para comer bien y barato en **LA NUEVA SUIZA** PLAZA DE LA LIBERTAD Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:

- Vapor CRISTOBAL COLON, el 4 de noviembre.
- ALFONSO XIII, el 26 de noviembre.
- CRISTOBAL COLON, el 18 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 16'65 de impuestos, total, 551'65 Para Veracruz, — 585, más 9'90 — 594'90

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

SE TRASPASA Sincipiano Sisiniega

Almacén de cristales de todas clases. Gran depósito de lunas y espejos de todos tamaños, Marcos y molduras. Amós de Escalante, núm. 2. Teléfono 2823.—Santander.

PROFESOR CON DIPLOMA José de la Lastra

de Universidad Suiza, admite alumnos para instrucción Gramática, conversación y correspondencia comercial en Francés, Inglés, Alemán é Italiano, con clases individuales y en grupos.

DR. PHIL FERNANDO P. PIERRE Calderón, núm. 11, segundo

INTERESA A USTED

si tiene que empapar alguna habitación, no comprará sin ver antes el gran surtido, los preciosos dibujos modernistas y los baratísimos precios á que vendo los papeles pintados en mi almacén de la Primera Alameda número 14; teléfono 3167. VALERIANO ALONSO GARCIA. Droguería y perfumería.

IDEAL PARA BRASEROS

Carbón Herraj (pepita de aceituna), saco, franco envase estación Palencia, 11 pesetas; carbón canutillo ó cisco de Salamanca, saco franco envase estación Palencia, 8'50; carbón Piña saco franco envase estación Palencia, 10. El carbón de herraj es de gran comodidad; no es necesario encenderlo más que una vez en la temporada, da bastantes calorías y no produce gases o tufo. El cisco y Piña es también de excelentes resultados; tampoco da tufo. ENVIOS A todas partes remitiendo el importe del pedido por giro postal, cheque o transferencia Banco España. Para pedidos de importancia, sírvase consultarme precios. JULIAN RUIPEREZ GALLIGO, exportación directa de carbones minerales y vegetales, calle de Burgos, números 25 y 27.—P A L E N C I A.



Pies secos y agilidad. Resuelva usted el problema del calzado con el máximo de confort y economía usando **Ustikon**. La media suela chic, mglesa, indepedable y de larga duración. Pida usted prospecto número 23 al CONCESIONARIO: G. RODRIGUEZ PRIETO SANTANDER The Ustikon Co.—Londres